

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

GOBERNAR ES TRANSIGIR

La normalidad política española se debate entre dos demagogías. El sol y la sombra españolas, como en las plazas de toros, son irconciliables. No falta la aptitud para el matiz, lo que podríamos llamar el clarooscuro. El tópico tan repetido de periferia, nos ha traído a este extremo de hallar nuestra expresión en concepciones puramente lineales, en siluetas perfectamente definidas. Esto lleva indefectiblemente a un confusionismo lamentable. Queremos una política pura y, precisamente, como nosotros la concebimos. El que no está conmigo está contra mí. De esto, a elevar la política a categoría de religión, no hay más que un paso. Y, sin embargo, el principio de que gobernar es transigir, continúa siendo inmutable. Y ¡ay! del político que no transija. El mismo dictador, para sostenerse en el Poder, tiene que acabar transigiendo.

El pueblo español, quizá por un exceso de escepticismo, ha acabado por desechar toda solución ecléctica. Y, en este trance, que verdaderamente es el extremo de los extremos, ¿pero es que hay una diferencia esencial de un extremo a la izquierda o a la derecha o uno de la izquierda? Oyéndoles, en sus exaltaciones exclusivistas, no hallaremos diferencia. Lo importante de su dialéctica es no transigir. Y bien cabe preguntarse si triunfara integralmente uno de estos idearios podría gobernar sin ceder a la transigencia una parte de su programa? Ligeramente no. Luego viene la desilusión de las huestes. Y es que no cuentan que la realidad unas veces se ajusta a los principios, y otras se aparte de ellos. Es el drama del gobernante de buena fe, cuando la realidad inexorable lo separa de su camino. Pero señor, si la política es así, y es inútil que nos empeñemos en que sea de otro modo.

Todo esfuerzo hacia la normalidad debe ir conducido a una so-

lución de transigencia. Y cuando esto no es así, es que el pueblo se halla en situación de guerra civil. Sería negar la evidencia que España lleva más de diez años en esta actitud bélica. Y bien ¿cómo podrá gobernarse mientras los beligerantes no depongan sus armas?

Porque hay algo esencial que debe estar por cima de todo, y este algo es el país. ¿Cómo van las cosas del país? No hay tiempo de analizarlas. Las puras anécdotas políticas se suceden con celeridad vertiginosa, y el Parlamento casi tiene tiempo de otra cosa que de ventilar sus contiendas personales. Cualquier discusión atinente a la lucha de los partidos, mejor diríamos a la guerra de los partidos, tiene siempre una atención parlamentaria numerosa y dilatada. En cambio las cuestiones fundamentales que han de resolver problemas y situaciones vivas y latentes, apenas cuentan con la atención mínima de media docena de diputados. Esto, claro está, lo tenemos olvidado de puro sabido, pero en ello se encuentra el quid de nuestros males. Y es que el Parlamento no es otra cosa que un reflejo de lo que pasa fuera.

Nos está matando la afición a la política. No bien se reúnen tres personas, constituyen un pequeño Parlamento. Cada español lleva en el bolsillo una solución para todas las cosas y quien no esté conforme con esta solución, hay que juzgarle enemigo.

¿Cuántos Ministros llevamos estruendados? Pocos, sin duda, ya que el ideal sería que todos los ciudadanos, sin excepción, pasaran por un ministerio, para que aprendieran que es tan difícil gobernar como tocar el violín, y que los principios son una cosa y la realidad otra muy distinta.

FRANCISCO DE COSSIO
(Prohibida la reproducción).

Política local

En su domicilio social, el partido de Izquierda Republicana celebró su anunciada asamblea general. Asistió un crecido número de afiliados.

Les fué concedido el ingreso en el partido a numerosas personas de la capital, que lo tenían solicitado. Así mismo se conoció de la creación de varios Comités locales en la provincia, entre otros, en los pueblos de Aldehuela de Yeltes, Mieza y La Vellés.

El señor Prieto Carrasco dió cuenta de la gestión por él realizada como representante de la provincia de Salamanca, en el congreso nacional, recientemente celebrado en Madrid. Siendo acogidos con gran entusiasmo los acuerdos tomados en dicho congreso.

El comité directivo detalló lo actuado para en cumplimiento de un acuerdo de la última asamblea, llevar a cabo el proyectado acto de homenaje al señor Prieto Carrasco, homenaje que se hará extensivo a toda la mayoría republicano socialista elegida por el sufragio popular en la inolvidable fecha del 14 de Abril del año 31, aprovechando la coincidencia de celebrarse próximamente el aniversario de la proclamación de la República.

Seguidamente se pasó a conocer de la dimisión del Comité, dimisión que no fué aceptada, concretándose el acuerdo a la reelección de aquellos de sus miembros a que reglamentariamente les correspondía cesar y a la elección de los cargos de Presidente y vocal vacantes por ausencia de los señores Martín Hernández y Panadero. Los señores Prieto Carrasco y Solís y

Solís, respectivamente fueron los elegidos para ocupar los dichos cargos.

Con gran entusiasmo, alentador de los mejores propósitos, terminó la asamblea a las nueve y cuarto de la noche.

DE LA PROVINCIA

Anciana arrollada por una camioneta

Por la carretera de Barruecopardo, a Milano, marchaba una camioneta, matrícula de Salamanca número 2.688, conducida por el vecino de Sobradillo Isidoro Hernández Méndez.

Al llegar el vehículo a la entrada del pueblo de Barruecopardo, intentó atravesar la carretera la anciana María Mellado Fuentes, que, por ser sorda, no oyó los avisos del chófer, quien a pesar de hacer un violento viraje, no pudo evitar que la camioneta diese un golpe a la anciana con la parte posterior, arrojándola al suelo.

Rápidamente acudió el conductor, en unión de varios vecinos, que recogieron a María Mellado, trasladándola a su domicilio, donde fué asistida por el médico titular de la localidad, quien la apreció la fractura de la pierna derecha.

El estado de la anciana fué calificado de pronóstico reservado, dada su avanzada edad.

El Juzgado municipal instruyó las oportunas diligencias.

Próximo Congreso internacional de Medicina



Los médicos periodistas reunidos en el domicilio del doctor Marañón, para tratar de la organización del Congreso internacional de Historia de la Medicina, que se celebrará en fecha próxima en Madrid

La actualidad política

La carta del señor Villalobos a don Melquiades Alvarez, comunicándole su disconformidad con el partido liberal democrata

Las discrepancias del ex ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, con las orientaciones políticas que en los últimos tiempos dió a su partido don Melquiades Alvarez, no fueron nunca un secreto para la provincia ni para los elementos políticos racionales, que conociendo la ideología y la conducta del señor Villalobos, su permanencia en el partido sólo podía justificarse por el afecto personal al jefe de esta agrupación política.

La resolución de ésta para que el ministro señor Duque, contra su opinión votara la pena de muerte del señor González Peña, creó un estado de conciencia en el señor Villalobos, que dió lugar a su pública disconformidad política con don Melquiades Alvarez.

Cuestiones de esta índole caen fuera de la disciplina y de los dogmas de los partidos y muy especialmente cuando se llaman democráticos y el respeto a la conciencia es uno de sus postulados fundamentales.

Publicamos a continuación la carta que el señor Villalobos dirigió al jefe del Partido Liberal Democrata y su lectura justifica plenamente la dignidad en el proceder del ex ministro de Instrucción Pública, que ahora, como siempre, hace honor a su historia y a la conducta ejemplar de su vida.

Salamanca, 30 de Marzo de 1935.

Sr. D. Melquiades Alvarez,

Madrid.

Mi querido amigo: Pocas veces he pasado días de tan honda preocupación como los actuales. Con la más cariñosa lealtad le he seguido desde que me inicié en la vida política, aunque no siempre las orientaciones que diera usted a ésta, respondían a la trayectoria que en mi opinión debí seguir el partido. Jamás sentí la menor tibieza en la fidelidad.

Durante mi permanencia en el Gobierno mantuve las esencias de su ideario, el espíritu liberal, tolerante, generoso y humano, del que fué usted el cantor más elocuente y el definidor insuperable.

Reconozco con toda lealtad que usted no dudó, sino que aplaudió mi actitud, cuando voté en el Gobierno el indulto de todos los

condenados a muerte, respondiendo a nuestra tradición y a nuestra historia. Los sentimientos de mi conciencia se armonizaron perfectamente con la concepción que tengo de la política de tolerancia y de perdón.

La actitud del partido con motivo del indulto de González Peña, rompe nuestra tradición y es la más viva repulsa a mi actuación ministerial.

El acuerdo del partido no puede tener ni asentimiento. Mi conformidad sería la negación de mi vida pública y privada, en las que respaldé siempre la más perfecta armonía entre la conducta y el pensamiento. Y el mío lo conoce usted en todos sus matices.

Estoy seguro que comprenderá y reconocerá el dolor que me ocasiona escribirle esta carta; pero la estimo necesaria, como ofrenda de mi lealtad y del más sincero y noble afecto que tengo para usted.

Con un abrazo muy cordial se reitera su muy buen amigo,

FILIBERTO VILLALOBOS

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

UNA CARTA DE DESPEDIDA

Señor don Mariano Núñez. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Acuciado por el estado de mi salud, me he visto precisado a pedir la jubilación del cargo de Jefe de la Sección de Administración local, que desempeñaba en esta provincia.

Al abandonar Salamanca, con honda amargura por cierto, pues no en vano he vivido mi vida durante mi larga estancia en ella, le ruego que desde las acogedoras columnas de EL ADELANTO, me despidas de esta gloriosa ciudad de la que siempre conservaré un recuerdo ingente e imperecedero, como asimismo que le ofrezcas en mi nombre que en Madrid, a donde de traslado la residencia, me tendrá a su devoción y servicio si las circunstancias exigieran en algún momento la cooperación de todos los que le son afectos.

Y con las gracias más efusivas por tu gentileza, se despide de ti, con un cariñoso abrazo, como igualmente de los buenos amigos que deja en ésta, el que lo es tuyo muy cordialmente ha ya un puñado de tustros, José Patrocinio González. Salamanca, 24-IV-35.

Correspondemos al atento y efusivo saludo de despedida de nuestro antiguo y querido amigo Pepe González, periodista en sus mocedades y uno de los redactores que fué de EL ADELANTO y de "El Fomento", y después funcionario modelo competente de la Diputación, hasta llegar a ocupar la Jefatura de la Sección provincial de Administración Local, en la que, desde hace muchos años, realizó una labor admirable, no tan solo por su competencia, sino por la austeridad con que llevó el alto cargo.

Pepe González ha sido siempre uno de los hombres mejor dotados de inteligencia y de caballerosidad. Los años y los achaques le hacen alejarse de nosotros. Pero sabe el querido amigo que nuestro afecto lo acompaña y que aquí deja un grato recuerdo de amistad y de compañerismo que no han de borrarse nunca.

Que su jubilación sea como descanso de quietud y reposo bien ganados, después de una larga vida dedicada por entero al ejercicio de sus cargos burocráticos.

LOS NUEVOS MINISTROS

D. Ramón Prieto Bances ministro de Instrucción pública

El nombramiento del señor Prieto Bances para dirigir el Ministerio de Instrucción Pública, ha causado en Salamanca la más viva satisfacción, puesto que aquí, en la vieja Escuela, fué catedrático durante algunos años.

Inteligente, culto y esencialmente bueno, ha sido un acierto del



El ex catedrático de la Universidad de Salamanca, don Ramón Prieto Bances, nuevo ministro de Instrucción Pública

señor Lerroux llevarle a la cartera de Instrucción Pública, donde fué un leal colaborador de los señores Madariaga y Villalobos, con los que desempeñó la Subsecretaría del Ministerio.

Conceder del Ministerio de Instrucción y de las necesidades de la enseñanza, catedrático ejemplar y fiel cumplidor de sus deberes, será un excelente ministro.

Salamanca tendrá en el señor Prieto Bances un defensor de sus intereses, y su gestión será altamente beneficiosa para nuestra ciudad y nuestra provincia.

A los muchas y cariñosas felicitaciones que se le han remitido desde Salamanca, destaca, por su cordialidad, la del ex ministro señor Villalobos, que tiene el más sincero afecto por el que fué su compañero y su inteligente colaborador en el Ministerio.

Madrid al día

LOS "GALGOS,"

¡Ojo! No confundir los galgos con las galgas. En Madrid se hacen apuestas; es decir: se juega a los galgos y a las galgas. Los galgos tienen cuatro patas; las galgas, dos. Pero hoy hablamos de los galgos.

"El que hizo la ley, hizo la trampa". Refrán español. Y tan español. Aquí existen leyes que prohíben los juegos de envite o azar; de azar para el que arriesga el dinero, debe entenderse, porque no va a ser de azar para el que juega, si ese que juega es un galgo. Cuando se hizo esa ley, el verbo jugar se refería a las personas. Una clásica mesa con tapete verde, y sobre ella, la ruleta o los naipes, y en torno de ella, los jugadores; esto es, las personas.

Pero como el ingenio humano, cuando se trata de la codicia y del lucro, inventa cuanto hay que inventar, el que inventó el juego de los galgos no hizo más que idear una ruleta animada sobre el tapete verde, algo mayor, de un campo. Además, se dió cuenta de la admirable ambigüedad que iba a ofrecer su juego ante la ley. Las carreras de galgos eran un juego. ¿Mas quién serían los jugadores? Para el empresario, los galgos, ante la ley. Como la ley autoriza los juegos en tanto que su resultado dependa de la destreza o habilidad de los jugadores, está claro que el resultado de una carrera de galgos no depende más que de la destreza o habilidad de los galgos.

El sofisma es admirable. Cuando la ley menciona a los jugadores, se refiere a personas; no a animales; a destreza y habilidad de jugadores racionales. Pues bien: las carreras de galgos, merced a este camuflaje, son hoy un espectáculo legal. ¿Legal? No ha habido quien lleve todavía el asunto en serio a los Tribunales; pero sería interesante escuchar la última palabra de Supremo sobre la cuestión.

El buen sentido del público ha decretado ya que las carreras de galgos pueden ser una estafa indecorosa al público; allí la única destreza y habilidad puede ser la del empresario. Un galgo puede ganar y perder por infinidad de procedimientos y martingalas. Y el público es tan imbécil que va a dejarse estafar. No decimos que haya fraude, porque no nos hemos ocupado de comprobarlo. Pero decimos que puede haberlo, que las carreras de galgos se prestan maravillosamente bien al fraude, y decimos que las creamos fuera de la ley, que al hablar de los juegos de azar no previó la ruleta galguera; y que al mencionar a los jugadores, hablaba de las personas, no de los perros.

El último argumento que le queda al empresario es el de recabar para sí la misma tolerancia que existe para las carreras de caballos, que, como todo el mundo sabe, van degenerando en timba en todos los países de la tierra. No hace muchos años, los aristócratas sostenían costosas cuadradas de caballos de carreras, sin la menor idea de lucro, sólo porque el nombre de su casa fuese unido a los triunfos de sus bellísimos ejemplares equinos. Sobre esta base de desinterés tradicional en los dueños de cuadradas, cuyo orgullo legítimo les hubiera hecho alejarse de todo lo que pareciera mercantilismo, se hacían las apuestas.

Si hoy han cambiado las circunstancias y existe paralelismo entre caballos y galgos, la autoridad debe terminarlo y pronunciar la última palabra. Pero es que el virus galguístico de Madrid, ya se ha empezado a correr a otras provincias, y el mal ya va alcanzando un desarrollo alarmante para que se tolere por más tiempo.

No somos, naturalmente, los primeros en señalar esa inmoralidad latente o virtual de las carreras de galgos; por el contrario, el clamor, aquí, en Madrid, es casi universal. Pero se dice que son de tal naturaleza los intereses político-económicos que andan de por medio que...

JUAN DE ROCA

De la Diputación provincial

El señor Presidente de la Diputación, don Luis García Romo, nos da cuenta de haber recibido del ilustrísimo señor Director general de Caminos, las siguientes cartas:

"Hoy (1 de Abril), se cursan las órdenes oportunas para que sean libradas a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Salamanca 10.653,85 pesetas con cargo a las subvenciones concedidas por el paro obrero para su empleo en las obras del camino vecinal de la carretera de Nava del Rey a Peñaranda a la Estación de la Carolina, trozo tercero por las que venía interesado".

"Me complace en comunicarle que con la misma fecha se cursan los órdenes oportunas a fin de que sean libradas a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Salamanca 15.774,38 pesetas, con cargo a las subvenciones concedidas por el paro obrero para su empleo en obras del camino vecinal de Aldehuela de Yeltes a Valdecarpinteros, por las que me ha expresado su interés".

Lo usted EL ADELANTO

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar, para mañana, la publicación, entre otros originales, de los siguientes:

Una nota de la Federación Católica Agraria, sobre el problema del trigo.

Amplia reseña de las últimas sesiones celebradas por la Junta provincial de Reforma Agraria.

Nota de la sesión del Consejo provincial de 1.ª Enseñanza.

Manifiesto de Agricultores Arrendatarios y Aparceros de la Tierra.

Notas de recaudación municipal y otros originales de actualidad.

Registro Civil

Nacimientos

Marta Herrera Chamoso, Julio Brozas Hernández, María Teresa Díaz López, Petra Maso García, María Teresa Pérez, Modesto Sánchez González.

Defunciones

Ramón García Gómez, de sesenta y nueve años.

✠

LA SEÑORA

Doña Joaquina Sánchez Santano

Viuda de don Manuel Santos Rubio

falleció en Fregeneda, el 31 de Marzo de 1935

a los setenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus sobrinas: doña María Santos León, Joaquina y María de las Mercedes Alonso Santos; sobrino político, don Vicente Alonso Corredera, y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden al Señor el alma de la finada, acto por el cual quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

✠

TERCER ANIVERSARIO

del señor

D. JOSE FERNANDEZ DEL CAMPO IGLESIAS

que falleció en Ledesma, el día 5 de Abril de 1932

D. E. P.

Su esposa, doña Amalia Sánchez Alvarez; hijos: José, Dionisia, Lucia Amparo, Alonso, Amalia, Carmen y Manuel; hijos políticos, Ricardo Hernández García y Carmen García Santos; padre político, don José Sánchez y Sánchez; hermanas, doña Carolina y doña Martina Fernández del Campo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y asistan a alguna de las misas que en su sufragio se dirán mañana, día 5, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 5 de Abril de 1935, en las iglesias de Santa María la Mayor, Santa Elena, San Pedro y San Fernando, de Ledesma; Nuestra Señora del Olmo, de Aldeanueva del Camino (Cáceres); Nuestra Señora de la Asunción, de Tamames de la Sierra, y las que se digan en la iglesia de la Encarnación, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del fallecido.

TEMA SECRETARIAL

El Decreto de 21 de febrero pasado ("Gaceta" del 23) regulando la tenencia y circulación de ganados ha venido a aumentar considerablemente a los secretarios de los Ayuntamientos, enclavados en una zona de veinte kilómetros hasta la frontera de Portugal, el excesivo trabajo existente, hasta el punto de que si no se modifica el Decreto y por consiguiente ha de cumplirse para librarse de la responsabilidad consiguiente, habrá forzosa y necesariamente que quedar desatendidos otros servicios, cuyo cumplimiento también se nos exige, por no disponer de tiempo material para cumplimentarlos, al menos en el plazo legal establecido.

En pago de este nuevo servicio que el Decreto impone, se asigna al secretario una mayor responsabilidad, por si fuera poca la que diariamente le amenaza en el despacho de los innumerables servicios que se le encomiendan por todas las oficinas. Obliga el Decreto a que el secretario lleve, al día, un Libro-Registro, no sólo es lógico y justo lleve el Cuerpo de Carabineros, sino muy conveniente a los interesados generales del Estado, pues sería el medio de evitar el contrabando, ya que estando dicho libro en poder del secretario éste no dispone de fuerza ni autoridad para que los asientos respondan a la verdad, teniendo que limitarse a anotar las manifestaciones que le hagan los interesados, aun a sabiendas, a veces, de que no son ciertas, toda vez que él se opone a ellas no puede esperar otra cosa que la enemistad del pueblo, que nada importaría, ante el cumplimiento de un deber, si como consecuencia no viniese una guerra continua a que se pudiese fin con la miseria del secretario y de los suyos, al faltarle el pan necesario para el sustento. Esto aun en el caso de que si era desistido entablase los recursos, legales, puesto que tendría que esperar el fallo y éste tendría lugar después de la tramitación larga por todos conocida, durante cuyo tiempo no tendría que comer.

Por otra parte, si eso se admite como cierto, razón más clara que demostraría la conveniencia y necesidad de pasar el libro a poder de los Carabineros para que el abuso desapareciese.

Entendiendo, pues, la necesidad justa y la conveniencia de que el libro pase a poder de los Carabineros, una Comisión de los secretarios de Ayuntamientos más próximos a la frontera portuguesa, en representación de la mayoría de los restantes afectados por el Decreto, elevaron el día 1 de los meses actual instancias al excelentísimo señor Ministro de Hacienda, suplicando se modifique el Decreto en el sentido expuesto, elevando las instancias por conducto del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia a quien es obligado consignar públicamente el testimonio debido de gratitud, ya que después de atendernos con la afabilidad característica prometió interesarse por la consecución de una cosa que él estimaba de toda justicia y de suma necesidad, pues sabía el abrumador trabajo que pesa sobre los secretarios de los Ayuntamientos.

Aprovechando la estancia en Salamanca visitamos al señor jefe de la Comandancia de Carabineros, señor Inspector accidental de fronteras, y el secretario de la Asociación General de Ganaderos, quienes escucharon de igual modo con la misma afabilidad nuestras peticiones, que estimaron asimismo de estricta justicia y convenientes al fin que se persigue el Decreto de referencia, prometiendo, por tanto, secundarlas en la forma posible.

Antes de emprender el regreso dimos cuenta de nuestra petición al señor Presidente del Colegio Secretarial, de quien escuchamos el mismo decidido apoyo (ya antes había aprobado nuestra iniciativa), fundado en iguales razones de justicia, como también se nos



prometió por los Diputados a Cortes señores Villalobos y Castaño, éste en representación de los restantes de la Ceda, ausentes de Salamanca.

Como tratándose de una petición justa no podemos dudar de ser atendidos, decidimos no comprar el material que el Decreto exige, hasta no conocer las modificaciones que en el Decreto se introduzcan por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda a quien sabemos guardar la gratitud debida.

J. M. GONZALEZ
Carpio de Azaba, 3-4-1935.
SE VENDE carro de vacas, seminuevo. Dirigirse a Clemente Blanco, en Béjar. 3-3

Pruebe Durante 3 Días Esta Receta de Belleza



Cuando ve usted aparecer en la pantalla la imagen de una hermosa estrella de cine, puede usted estar segura de que la seductora belleza del cutis y de la tez no la ha producido el acaso. El secreto de esa belleza puede ser también el de usted misma. La piel de usted puede poseer la misma espléndida belleza que la de la actriz. Y esto, en 3 días solamente. Determinados ingredientes, de gran valor, entre ellos la Crema fresca y el aceite de oliva predigeridos, están contenidos ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisienne. Una o dos aplicaciones diarias proporcionan a la piel una vida nueva. Es tónica y astringente, blanquea la piel y suprime, con mayor rapidez que cualquiera otra, los poros dilatados, las espinillas, rugosidades y demás imperfecciones de la tez. Protege contra el polvo y las porquerías destructoras; conserva siempre la tez fresca y clara, y constituye una base ideal para los polvos. Pruebe usted hoy mismo esta sencilla receta de belleza y no vacilará en comparar la nueva piel de usted con la de las estrellas de la pantalla. Se garantiza que la Crema Tokalon proporciona excelentes resultados; si no, se devuelve el dinero.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

EL CORRESPONSAL
VENDESE, BARATA, casa, Lucreo, 1. Informes, Leones, 8. 4-4

La reorganización de la Confederación Hidrográfica del Duero

En todas las provincias de la Cuenca han suscitado extraordinario interés las elecciones de Sindicatos industriales.

Convocadas por la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Duero las elecciones para síndicos representantes de usuarios industriales, se ha producido en todas las provincias de la Cuenca un extraordinario y justificado interés. La constitución definitiva de la Confederación representa un problema vital para la región castellano-leonesa. Los Sindicatos que habrán de integrar la primera Asamblea del organismo autónomo tienen confiada una misión importantísima como intérpretes de las aspiraciones de la Cuenca del Duero.

Las elecciones de Sindicatos industriales se ajustarán al Reglamento publicado en todos los Boletines Oficiales de las diez provincias que integran el territorio de la delegación—León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Avila y Orense—remitido a los Alcaldes de los pueblos principales y difundido también por la Prensa. Tienen derecho a intervenir en dichas elecciones todos los propietarios de aprovechamientos hidráulicos de la Cuenca, destinados a la producción de fuerza u otra aplicación industrial. Ejercitarán su derecho por escrito, bajo sobre cerrado, que entregarán mediante recibo en la Secretaría de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero o enviarán por correo certificado. En el primer caso, la entrega habrá de verificarse durante las horas de 10 a 13 de día 7 de Abril del corriente año. Si el envío se hace por correo, los pliegos certificados deberán depositarse en la oficina o estafeta de Correos el mismo día 7, señalado para la elección. Serán excluidos los pliegos que, aun habiéndose impuesto en debido momento, no se recibiesen en los ocho días siguientes. En el sobre, dirigido al señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, se incluirá una papeleta de votación haciendo constar el nombre social o particular del votante, el término municipal en que radica el aprovechamiento, número de caballos del mismo, nombre o nombres del candidato o candidatos a quienes vota (según la región a que pertenece el elector) y al final la firma del votante.

El Reglamento dictado especifica todos los demás detalles de la elección. Las personas interesadas pueden solicitar toda clase de informes en la Secretaría de la Comisión organizadora de la Confederación, Muro, 5, Valladolid.

En las diferentes regiones de la Cuenca han surgido nombres de candidatos prestigiosos, celebrándose reuniones y actos de propaganda. La Delegación del Gobierno y la Comisión organizadora reteran su inhibición absoluta en cuanto a la designación de candidatos, dejando en plena libertad a los usuarios para ejercer su derecho electoral, con el convencimiento de que cualesquiera que sean las personas elegidas acudirán a la Asamblea de la Confederación con la voluntad de trabajar por la prosperidad de la Cuenca del Duero y el porvenir de su Confederación Hidrográfica.

Desde Cereceda de la Sierra
Grandes fiestas de toros
Como ya se venían anunciando desde hace algún tiempo estas típicas fiestas, no había llegado el momento actual para ello, y señores, ya llegó! y llegó como este simpático pueblo lo esperaba, desde el año de 1928 que inició por vez primera, la cual ha llegado aunque tardando como debía de llegar.

En el año de 1927 al 28, precisamente fue cuando se entabó un pleito con nuestro pueblo vecino del Cabaco, sobre la propiedad de un trozo de terreno conocido con el nombre de Valdecarras, pleito y terreno que en toda España entera está enterada de ello. Cuando por vez primera dictaron sentencia en la Audiencia Territorial de Valladolid a favor de este pueblo, se nombró una comisión para que fuera a escoger una formidable corrida para las fiestas anunciadas, y otra fue nombrada para que fuera a Valladolid, para ver la sentencia si estaba en firme y a mayores para que vieran lo que nunca habían visto, pero como en aquel medio tiempo fue cambiado el Ayuntamiento, fueron retiradas las fiestas hasta segunda orden y a mayores por apelar los del pueblecillo del Cabaco.

Al dar posesión al otro Ayuntamiento que entraba, dieron una orden en la cual decía, que si la sentencia en el Supremo la confirmaban a favor de Cereceda, se celebrarían las fiestas que el Ayuntamiento anterior habían anunciado, al escribir el abogado de Madrid y decir que la sentencia la habían confirmado a favor de dicho pueblo, se pusieron en camino una comisión del Ayuntamiento para estar con el abogado para traer la noticia, la cual la estaba esperando el pueblo con cariño fraternal, una vez que entraron en Madrid y visitaron al señor abo-

gado y le dió la noticia que era cierto, de la emoción que recibieron escribieron al pueblo dándole cuenta de lo sucedido y diciéndole que en vista del éxito obtenido, que se quedarían unos cuantos días visitando la Capital de la República y algunos centros, como fué el Retiro para ver las fieras, los Acibeles, cosa que nunca habían visto, y a costa del pueblo lograron verlo, a los cinco días de su regreso a este pueblo, fueron recibidos por todo el vecindario con grandes vivas a la comisión, hasta llegar al extremo de cogerlos al hombro y pasearlos por las calles del pueblo, no cesando ni un momento de sonar los disparos de las decenas de cohetes, el sonido de las campanas y el tamborileo, pero al tener la noticia el Cabaco de que lo había ganado Cereceda, no han hecho más que poner incidentes, los cuales todos los han perdido, y ahora es cuando ya la fiestas están definitivamente fijadas para que se celebren en firme, las cuales tendrán lugar el día 9 del actual mes de Abril, por no poder ser el día 6 del mismo por tener una reunión en Salamanca los dos pueblos para ver si podemos llegar aún acuerdo bien partiendo el terreno de Valdecarras, bien dándole una cantidad o bien dando lo que ellos quieran, la cosa es que en definitivo, es que desde el año 1927 al 28 hasta al fecha, estamos pleiteando pero nos quedamos con el toro comprado para las fiestas, pero sin dinero y sin Valdecarras.

UN VECINO
Desde Mieza
En nuestra última crónica, insistíamos sobre la conveniencia de que los Ayuntamientos de Saucedo, Vilvestre, Mieza y Zarza de Pumareda, se pusieron de acuerdo, a fin de realizar las oportunas gestiones para la pronta construcción de la carretera en proyecto que ha de unir los mencionados pueblos, dado el lamentable estado de incomunicación en que ésta región se halla. Como era de esperar, teniendo en cuenta que los respectivos Ayuntamientos están hoy presididos por individuos activos, entusiastas y competentes, nuestras exhortaciones han encontrado el eco necesario en los citados Ayuntamientos que puestos de acuerdo nombraron una comisión integrada por los respectivos Alcaldes y el Secretario de este Ayuntamiento nuestro buen amigo don Ulpiano Martín.

Esta comisión marchó a Madrid donde permaneció dos días realizando las oportunas gestiones para el logro inmediato de nuestras comunes aspiraciones, visitando para ello, a nuestros diputados que les ofrecieron su valiosa ayuda. La comisión regresó gratamente impresionada. Teniendo en cuenta la gran preponderancia de que hoy gozan en las esferas oficiales los diputados de Salamanca, especialmente los señores Gil Robles y Casanueva, esperamos que la construcción de dicha carretera será pronto una realidad; mas si estas ilusiones que nos han hecho concebir no se plasman en realidades inmediatas, entonces los pueblos interesados deben percatarse del crédito que deben dar a nuestros políticos cuando tanto les ofrecen al solicitar sus votos. Ahora los señores Gil Robles y Casanueva tienen la palabra.

gado y le dió la noticia que era cierto, de la emoción que recibieron escribieron al pueblo dándole cuenta de lo sucedido y diciéndole que en vista del éxito obtenido, que se quedarían unos cuantos días visitando la Capital de la República y algunos centros, como fué el Retiro para ver las fieras, los Acibeles, cosa que nunca habían visto, y a costa del pueblo lograron verlo, a los cinco días de su regreso a este pueblo, fueron recibidos por todo el vecindario con grandes vivas a la comisión, hasta llegar al extremo de cogerlos al hombro y pasearlos por las calles del pueblo, no cesando ni un momento de sonar los disparos de las decenas de cohetes, el sonido de las campanas y el tamborileo, pero al tener la noticia el Cabaco de que lo había ganado Cereceda, no han hecho más que poner incidentes, los cuales todos los han perdido, y ahora es cuando ya la fiestas están definitivamente fijadas para que se celebren en firme, las cuales tendrán lugar el día 9 del actual mes de Abril, por no poder ser el día 6 del mismo por tener una reunión en Salamanca los dos pueblos para ver si podemos llegar aún acuerdo bien partiendo el terreno de Valdecarras, bien dándole una cantidad o bien dando lo que ellos quieran, la cosa es que en definitivo, es que desde el año 1927 al 28 hasta al fecha, estamos pleiteando pero nos quedamos con el toro comprado para las fiestas, pero sin dinero y sin Valdecarras.

Desde Mieza
En nuestra última crónica, insistíamos sobre la conveniencia de que los Ayuntamientos de Saucedo, Vilvestre, Mieza y Zarza de Pumareda, se pusieron de acuerdo, a fin de realizar las oportunas gestiones para la pronta construcción de la carretera en proyecto que ha de unir los mencionados pueblos, dado el lamentable estado de incomunicación en que ésta región se halla. Como era de esperar, teniendo en cuenta que los respectivos Ayuntamientos están hoy presididos por individuos activos, entusiastas y competentes, nuestras exhortaciones han encontrado el eco necesario en los citados Ayuntamientos que puestos de acuerdo nombraron una comisión integrada por los respectivos Alcaldes y el Secretario de este Ayuntamiento nuestro buen amigo don Ulpiano Martín.

Esta comisión marchó a Madrid donde permaneció dos días realizando las oportunas gestiones para el logro inmediato de nuestras comunes aspiraciones, visitando para ello, a nuestros diputados que les ofrecieron su valiosa ayuda. La comisión regresó gratamente impresionada. Teniendo en cuenta la gran preponderancia de que hoy gozan en las esferas oficiales los diputados de Salamanca, especialmente los señores Gil Robles y Casanueva, esperamos que la construcción de dicha carretera será pronto una realidad; mas si estas ilusiones que nos han hecho concebir no se plasman en realidades inmediatas, entonces los pueblos interesados deben percatarse del crédito que deben dar a nuestros políticos cuando tanto les ofrecen al solicitar sus votos. Ahora los señores Gil Robles y Casanueva tienen la palabra.

Han comenzado nuevamente los trabajos que en este pueblo se vienen realizando, dirigidos por personal competente para combatir las enfermedades parasitarias que los olivos de este pueblo padecen. Los gastos que ocasiona dicho tratamiento corren a cargo de la Sección Agronómica de la provincia. Deseamos se consigan favorables resultados teniendo en cuenta que la producción oliverera es la principal fuente de riqueza de este pueblo y la crisis económica por que atraviesan nuestros sufridos labriegos. Así lo desea.

EL CORRESPONSAL
Línea de Automóviles
Competentemente autorizado por la Superioridad, ha sido concedida la ampliación de la línea de San Miguel de Valero a Santibáñez de la Sierra, al Empresario don Gumersindo Inigo, el que pondrá un coche diario a disposición de los vecinos de San Esteban y Santibáñez, desde el 1.º de Abril, a excepción de los domingos.

GARBANZOS PARA SIEMBRA
Grandes existencias de todos los tamaños, grano labrado superior, precios baratísimos
Almacén: Paseo de Canalejas, número 56. - Teléfono 1384. - Salamanca

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE",
CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340
BODAS, BANQUETES Y LUNCHS -- CONSULTEN PRECIOS

VIUDA DE A. MORETON SALAMANCA
Avenida de Canals, 59 (Carretera Estación F. C.). Teléfono 1144
Almacenes Ultramarinos y Coloniales al por mayor y menor
Habiendo inaugurado la sección de ventas al por menor, le interesa conocer mis precios de todos los artículos que comprende el Ramo, muy especialmente, en
BACALAO, CONSERVAS DE PESCADOS Y ESCABECHES

Grandes existencias y variado surtido
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

A LOS HERNIADOS
Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.
Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del DR. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.
No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo de 8 a 1 mañana, en:
Ciudad Rodrigo, martes, 9 Abril, Hotel Salmantino.
SALAMANCA, miércoles, 10 Abril, HOTEL TERMINUS.
Alba de Tormes, jueves, 11 Abril, Hotel Merás.
Béjar, viernes, 12 Abril, Hotel Comercio.
Peñarada de Bracamonte, sábado, 13 Abril, Hotel Universal.
INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ
Rambla del Centro, 11, 1.º - Barcelona

Almorranas - Fisuras - Fístulas - Pícor - Prolapso
y toda enfermedad del ano
VARICES - ULCERAS
Curación radical garantizada en pocas sesiones, sin operación ni guardar cama
JUAN CAMPOS, Médico exprofesor de la
CLINICA DEL DR. ILLANES
En la actualidad, Director del INSTITUTO ANTIHEROIRIDAL
Montera, 47, pral. - MADRID
Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite
A requerimiento de numerosos clientes y amigos, establecerá consulta en SALAMANCA, del 1 al 15 de Abril, HOTEL UNIVERSAL

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.250.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:
a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 " 100 "
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3 " 100 "
Imposiciones a seis meses 3,60 " 100 "
Imposiciones a doce meses o más 4 " 100 "
Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos Individuales, desde 30 pesetas al año
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

A los Ayuntamientos y Ganaderos
La Librería de Nuñez
ha puesto a la venta los nuevos libros de registro de ganadería, el talonario de solicitudes, registro de dichas solicitudes que llevan los Ayuntamientos, y el de contabilidad que han de llevar los ganaderos; todos conforme al modelo publicado en la Gaceta de Madrid.

Fuera canas.
Brillantina India
Sin teñirlas ni arrancarlas
Unico artículo que SIN TENSIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionararle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Intensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías.
VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes.
20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

Anoche, en el Ayuntamiento

Se aprueban las bases para el concurso de provisión del cargo de interventor de fondos municipales

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Viñuela. Asisten los señores Tavera, Cuesta, Martín Alfara, Pérez Moneo, Delgado, Andrés, García Romo, Domínguez, Cuadrado, Nafío, Buxaderas, González Inestral, Herrera.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

GOBIERNO INTERIOR

Se leyó y fué aprobada una moción relativa a las Bases que han de regir en el concurso para provisión del cargo de Interventor de fondos municipales.

El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días, a partir del de su publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Figuran en las Bases aquellas condiciones legales que exige la legislación vigente en la materia, y la provisión se hará en sesión extraordinaria una vez transcurridos los plazos fijados por las mismas.

También se aprobó una propuesta para la constitución del tribunal de oposiciones a la plaza de Caligrafo al servicio de S. E., que se amplía con el concejal don Alejandro Tavera, en representación del Ayuntamiento, y el catedrático de Caligrafía del Instituto y Normal en la del profesorado.

COMISION DE HACIENDA

Se leyó un dictamen proponiendo la aclaración de unir al expediente sobre declaración de lesividad contra las resoluciones de conceder a la Nueva Sociedad de Construcciones una indemnización de 100.000 pesetas, el certificado de que no existían en los Presupuestos de 1932 ni 1933 créditos suficientes para hacer frente a indemnización.

(Entra en el salón y ocupa la presidencia el señor Iscar).

Se aprobó un dictamen proponiendo la apelación ante el Tribunal Central contra la resolución del provincial económico administrativo, que desestimó la reclamación de S. E. contra el pago de cuota por utilidades.

Se acuerda atenderse a las resoluciones del mismo tribunal en las reclamaciones de don Hilario Garrote y don Manuel Méndez, contra el pago del arbitrio sobre puertas cocheras.

Se aceptan las reclamaciones de don Félix Rodríguez, doña Dolores Martín, don Manuel Muñoz y Asociación Autónoma Salmantina, contra las cuotas de inquilinato.

Se desestima la de doña Genoveva García, reclamando contra la liquidación del arbitrio de plusvalía.

Se aprobó la forma de pago de haberes adeudados al herrero municipal Avelino Montejo, y se acordó conceder a doña Carmen San Matias, como viuda de un obrero municipal, el socorro reglamentario.

Se aprobó la forma de pago de las 550 pesetas a que asciende la minuta de honorarios presentada por los letrados señores Estrella y Ceballos, por un informe emitido en relación con la indemnización concedida a la Nueva Sociedad General de Construcciones.

Fué aprobado otro dictamen de la de la misma Comisión sobre

forma de ejecución de las obras del desagüe del Colector del Oeste, y un decreto de la Alcaldía sobre forma de pago de la subvención librada al juez de primera instancia para obras en los locales que ocupa el Juzgado.

COMISION DE OBRAS

Se acordó proceder con urgencia a las obras de impermeabilizar el Depósito de Aguas, contratando directamente con la casa "Orbigón".

Se autorizó a doña Concepción Pérez para el desagüe de un pozo séptico de su finca de la carretera de Zamora, y se deniega lo solicitado por don Francisco Ramón Primo, para acometer a la tubería de impulsión del depósito de aguas subterráneas al Camino Viejo de las Aguas.

Se leyó una moción del Presidente de la Comisión sobre la necesidad urgente de realizar determinadas obras que completen el plan general de alcantarillado de la ciudad, especialmente en los barrios extremos de la población. A este efecto, propone que las obras se hagan gradualmente, ya que las disponibilidades económicas de la Corporación no permiten ejecutarlas en conjunto.

Se acordó que pasase a la Comisión de Hacienda.

El señor Iscar pronuncia frases de elogio para la moción del señor Andrés y hace resaltar el interés de la misma, ya que en ella se previene la posible destrucción del alcantarillado en las zonas a que la misma se refiere, contruido en 1933 para remediar la crisis de trabajo, con evidente perjuicio para los intereses de la Corporación.

Expone que a este respecto gestionó en Madrid del Instituto Nacional de Previsión una ampliación del crédito por aquél concedido para emplearlo en las reparaciones que la Comisión de Obras propone al hacer suya la moción del señor Andrés.

Se concedió licencia a don Cesáreo Vallejo para construir en la calle del Azafraán.

Se desestimó la solicitud de don Mauricio Lorenzo para colocar una muestra sobre el alero de la casa número 4 de la Puerta de Zamora.

Se autorizó a don Antonio Mateos para colocar cuarterones en el tejado de su finca de la calle de Fernández de la Peña, y a doña Concepción Pérez, para modificar

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Plaza del Mercado, núm 7

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

un hueco en su finca de la carretera de Zamora.

Se aprobó un presupuesto sobre pequeñas obras a realizar en las Escuelas del Paseo de las Carmelitas, y otro para obras en el Juzgado municipal.

COMISION DE POLICIA

Se concedió autorización a don Juan Fuentes para colocar veladores frente a su bar de la calle de Pérez Pujol, y a don Potamiano de Castro, para lo mismo en los jardines de la Plaza de la República.

También se concedió licencia a don Demetrio Martínez para establecer una tómbola en la Alameda durante la próxima feria, así como se desestima la petición de varios feriantes solicitando ampliación del plazo fijado para la duración de la misma feria.

Se aprobó un dictamen reglamentando la concesión de licencias de limpiabotas y la rectificación del padrón municipal de habitantes en Diciembre de 1934.

Se les concedieron varias instancias de empadronamiento.

Fué leída una orden del Ministerio de Instrucción Pública, creando en Salamanca una Escuela de Artes y Oficios Artísticos, que deberá comenzar a funcionar en 1.º de Mayo, con el personal a cuenta del Estado, nombrándose Delegado en dicha Escuela a don Domingo Sánchez Hernández.

Se acepta la renuncia que presenta don Angel Domínguez, de representante del Ayuntamiento en el Patronato de la Escuela de Formación Profesional, nombrando para sustituirle a don Vicente Pérez Moneo.

OTROS ASUNTOS

Terminada la orden del día, el señor Iscar da cuenta de haber conferenciado telefónicamente con el Director general de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos, quien le había participado la concesión de subvenciones para las Cantinas Escolares, a la vez que le anunciaba el envío de cantidades para ocho roperos escolares de la población.

El señor Iscar tuvo frases de agradecimiento para el señor González Cobos, quien durante su permanencia en la Dirección de Primera Enseñanza ha hecho cuanto ha podido en beneficio de Salamanca, y últimamente, ha conseguido la creación de la Escuela de Artes y Oficios que tanto bien reportará a la instrucción de los artesanos.

El señor Iscar, añade, que se ha terminado la subvención concedida por el entonces ministro de Instrucción Pública, señor Villanobos, para la Cantina Escolar de Los Pizarrales. Como para que se cierren oficialmente todas las cantinas falta poco más de un mes, el señor Iscar propone que de la partida correspondiente del presupuesto se concedan 750 pesetas a dicha cantina para que pueda seguir funcionando. Así se acuerda.

Añade el señor Iscar, que se ha enviado a Madrid, al Director del Banco de España, la minuta de la escritura del convenio que deberá formalizarse para ultimar el expediente de construcción de la Sucursal en Salamanca, esperando que en el curso de esta semana podrá terminarse este asunto.

Por último, el señor Iscar manifestó que había dirigido un telegrama de agradecimiento al ministro de Obras Públicas, señor Cid, por haberse anunciado la subvención para la ejecución de las obras del Pantano de La Maya.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Nuño propone que los recibos de los feriantes se cobren por la totalidad antes de autorizar la colocación de las casetas.

Se conceden ocho días y un mes de permiso, respectivamente, a don Vicente Andrés y a don Angel Vázquez de Parga.

El señor Domínguez pide que, se arreglen los terrenos donde se celebra el ferrial de ganados en el Arrabal.

El señor Buxaderas denuncia la colocación de un toldo en la Plaza de los Bandos sin la oportuna licencia.

Seguidamente se levantó la sesión.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Inspector de Sanidad, 17.171,87 pesetas; don Eleuterio Población, 1.220,59; don Longinos Martín, 5.526,49; don Antonio S. Casanueva, 2.344,50; don Luis Soler, 602,81; don Nicasio Viarino, 125; don Isidoro Cambellín, 397,91; don Teófilo Muro, 1.074,50; don Eusebio Iglesias, 1.902,94; Alcalde de Fuentebañe, 4.935; don Hilario Martín, 320; don Ramón Domínguez, 481,62; don Luis López del Amo, 1.430; y don Emilio Nava, 394,80.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina el ex-jefe del Palace, señor Langostera, Almuerzos a 6 pesetas con langosta

El padre Crisógono en San Juan de Sahagún

Ayer por la tarde, a las siete y media, dió principio el ciclo de conferencias para jóvenes y caballeros el R. P. Crisógono, con un lleno desbordante, integrado por caballeros y jóvenes de las más variadas profesiones; desde el catedrático de Universidad al funcionario, desde el acaudalado propietario al hombre de posición modesta, estudiantes, obreros en representación nutrida, militares y gran número de sacerdotes.

Con una gran modestia empezó el orador su lección de cátedra, no sin advertir antes que era propósito suyo prescindir de toda gala oratoria.

El tema objeto de la conferencia fué "La Religión y el Hombre". ¿Tiene el hombre el deber de profesar alguna religión?

Desarrolla el tema desde un aspecto, que pudiéramos llamar negativo primero, para exponer después las razones de orden positivo que obligan al hombre a ser religioso.

¿Por qué se niega la Religión? Presindiendo, decía el orador, del miedo a la moral católica, se niega la religión, como un deber jurídico para el hombre, por una

de estas razones: o porque se diviniza al hombre, porque el hombre se basta a sí mismo o porque se declara al hombre, filósofo materialista, incapaz de religión. Refutados estos dos extremos, sienta la verdad de la necesidad de la Religión para el hombre deduciéndola del estudio del mismo hombre, en cuanto ser dependiente de un Ser Supremo y además espiritual.

Estudia después la naturaleza de esta Religión que no puede ser meramente intelectual, ni sentimental puro, ni práctica externa y rutinaria, sino responder a la naturaleza íntegra del hombre y termina diciendo que la Religión es entendida, no sólo no humilla al hombre, sino que le sublima, no sólo no es un valladar para su cultura, sino que la amplía y que lejos de ser una servidumbre, le pone en posesión de su verdadera libertad.

El público, que llena materialmente el templo, ha seguido al orador a través de su árida disertación, sin cansancio ni fatiga; se da cuenta de que abrir los cielos de un gran edificio es siempre labor penosa y desahogada; pero es necesario que los primeros sillares del edificio que se va a levantar se asienten sobre la roca viva. Su segunda lección versará sobre el dogma católico.

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON

ULTIMAS PUBLICACIONES

SALDANA. La última fase del positivismo jurídico en Italia. 3 ptas. VIDAUERRAZAGA.—Algebra financiera. 2.ª edición. 16 pesetas. LEGISLACION DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS.—Edición oficial. 1 peseta. SECRETARIOS DE AYUTAMIENTO de segunda categoría. Contestaciones por Barahona, Bermejo y Bneyto. 20 pesetas. AUXILIARES DE MARRUECOS.—Apéndice a las "contestaciones", por Egea. Obra completa, 20 ptas.

EDITORIALES REU, S. A. Academiá: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250 Madrid

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espos y Miza, núm. 4 (entre suelo) : Horas de consulta D. ONCE a DOS Teléfono 12345

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.—Tel. 2818

CAFETERAS ELECTRICAS SOLAC Familiares y para bares Aparatos de calefacción, planchas hornillos, estufas SOLAUX, etc. EIBAR (Guipúzcoa) Apartado 11 Agente para Salamanca: DON ANGEL PEREZ Pozo Hillera, 34

Desde Añover de Tormes

Estreno de "Juan José"

Próximo ya el día de Pascua, recordamos a los lectores de EL ADELANTO que ese día tendrá lugar, en este pueblecito, la representación del grandioso drama de Dicenta, "Juan José", que unos cuantos jóvenes, llenos de entusiasmo, se proponen llevar a efecto, con arreglo al siguiente reparto: Juan José, Manuel Sánchez; Paco, Mateo Domínguez; Andrés, Santiago Domínguez; El tabarnero, Patrocinio Martín; El Cano, Alfonso Martín; Cabo de presidio, Aurelio Turrión; Perico, Alfonso Martín; Ignacio, Aurelio Turrión; Rosa, Josefa Hernández; Toñeta, Guadalupe Rodríguez; la señora Isidra, Anselma Sánchez.

Dado el entusiasmo con que han emprendido la preparación, es de esperar un gran éxito.

La velada terminará con la representación de un gracioso sainete a cargo de los mismos, para así neutralizar "los efectos dramáticos" con unos cuantos chistes.

E. S. G.

Añover de Tormes, 1-IV-35.

OCASION

VENDO, en perfecto estado, torres de transporte de energía eléctrica, amasadoras para 100 y 200 kilos de masa, bombas de pistón con poleas loca y fija, piedras francesas de 1'20 y 1'30 metros, transmisiones y varios de molinería. Instalaciones completas de fábricas de harinas de cilindros y piedras, motores, turbinas y Centrales eléctricas. Narciso Gutiérrez (mecánico), Martín de Yeltes (Salamanca).

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12. - Teléfono 2189



PARA EllAS

Detalles de la moda

Es interesante observar cómo la moda desarrolla sus nuevas ideas para la primavera y el verano, prejugando cuáles de éstas serán definitivamente aceptadas y quedarán de modelo en las próximas temporadas. Veamos lo que vosotras, lectoras, opináis sobre los siguientes modelos lanzados en las primeras exhibiciones.

Las capas, por ejemplo. Se ven en los trajes sastré, y en los vestidos de sport, en unos cortas y en otros hasta el borde de la falda.

Los trajes sastré, clásicos como siempre; pero, además, trajes hechura sastré de telas ligeras y hasta de seda. La gabardina vuelve a adquirir la boga que hace unos años tuvo.

Chalecos, pecheros de quita y pon, en todo género de tejidos, desde el piqué blanco y el tamé, pasando por el tafetán y el organdi, con lo cual un mismo traje puede servir para salir de tiendas por la mañana o asistir a un "cock-tail" por la noche.

Zapatos de gacela, blancos, que parecen de ante, pero son mucho más ligeros y blandos. Sombreros hechos de fibra de tabaco, de contextura rugosa y brillante, que resultan muy originales y propios para ser llevados con los vetustos estampados.

Sobre el sombrero de fieltro, cuya forma recuerda el salacof, María Guy, arrolla alrededor de la copa la "echarpé" de gasa de dos tonos. Una variante de este tipo de sombrero es el designado por "Lancero de Bengala", en recuerdo del que lleva Gary Cooper en la película del mismo nombre.

Los guantes seguirán haciendo juego, ya con el vestido (en este caso las manoplas son del mismo tejido que el traje), ya con el sombrero o el bolso.

Las medias azul marino son la novedad de la temporada. La princesa Marina fué la primera en adoptar esta moda, incluyendo en su "trousseau" la innovación.

Entre las combinaciones de colores más salientes está el azul y negro. Uno de los modistos parisinos ha confeccionado un modelo de malla negra que lleva una banda de "moiré" azul cielo. La capa de raso negro está forrada del mismo "moiré" que la banda.

VIAJES

Han llegado:

De Madrid, don Angel Martínez Azcoitia y don Juan Ruiz Varadé. De Ciudad Rodrigo, don Jesús Montejo.

De Valladolid don César Alonso Castillo.

DE DIAS Mañana, festividad de San Vicente Ferrer, es el Santo de doña Vicenta Olivera de Ruiz Ballota; de la señora de Romero (don Luis), de los doctores en Medicina, señores Gaité y López Jiménez; de los industriales, señores Moneo y Andrés; de los pro-

pietarios, señores García Marth y García; del practicante, señor Mifambres, y del empleado, señor Rodríguez.

FALLECIMIENTOS

En Fregeneda, a la avanzada edad de setenta y cinco años, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir el pasado día 31, la respetable señora doña Joaquina Sánchez Santano, viuda de don Manuel Santos Rubio.

La finada, virtuosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, rodeándose de los afectos más sinceros y dejando al morir gratos recuerdos de sus bondades y virtudes.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame sus sobrinos: doña María Santos León, doña Joaquina y doña María de las Mercedes, Alonso Santos; sobrino político, don Vicente Alonso Corredera, y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 5, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento, en Ledesma, del señor don José Fernández del Campo Iglesias.

El tiempo transcurrido no ha sido bastante a borrar el recuerdo de las dotes de caballería, trato afectuoso y virtudes cívicas, que le hicieron acreedor al respeto, cariño y amistad de cuantos se honraron con su trato.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su esposa, doña Amalia Sánchez Álvarez; hijos: José, Dionisia, Lucía, Amparo, Alonso, Amalia, Carmen y Manuel; hijos políticos: don Ricardo Hernández García y doña Carmen García Santos; padre político, don José Sánchez y Sánchez; hermanas: doña Carolina y doña Martina Fernández del Campo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Nuestro querido amigo D. José María Benito, nos ruega hagamos constar que en la escuela publicada en nuestro número del día 2 de los corrientes, del fallecimiento de don Antonio Chamorro García (q. e. p. d.), dejó de consignarse, por error involuntario, al hermano político del fallecido, don Avelino López Benito. Queda complacido.

Hemos recibido la visita de los señores Basa, Busset y Romero, inspectores y apoderado del Instituto Internacional del Seguro, que edita la revista "El Asegurador Ibero - Americano" y el semanario "Economía y Seguros" en viaje de organización e inspección.

Sean bien venidos nuestros distinguidos compañeros.

—Equipos nuevos. Casa Viñuela.

VENDO TRES CASAS de nueva construcción, situadas al mediodía, dan a dos calles, en el Camino Viejo de Villamayor. Para tratar, en el mismo Camino, letradas F. V.

SE VENDE una moto de 3 HP, de buena marca. Para tratar, Patrocinio Espinell, en Cantalapiedra.

SEÑORA... SI SE PREOCUPA DE HACER ECONOMIAS No tiene más remedio que convencerse que en la única CASA donde puede hallarlas es en EL NUEVO MUNDO Que le ofrece UN NUEVO MES DE PROPAGANDA, a precios jamás igualados por nadie ADQUIERA ARTICULOS POR LA MITAD DE SU VALOR Retales cocina, con peto, por pesetas. . . 0,45 Mallas novedad, visillos, metro, por ptas. 0,75 Calcetines seda, fantasía, caballero, por. . 0,95 Mallas novedad, stores, 150 c., metro, por 1,85 Medias punto fino, señora, por. 0,60 Trovalinas estampadas, metro, por. 0,90 Colchas piqué, cámaras, por. 4,25 Esponjas gran moda (corte de vestido), por 5,70 Colchas piqué, grandes, por. 4,50 Lanitas dibujo fantasía (corte de vestido). 6,00 Colchas seda, fantasía, gradisimas, por. . 12,50 Velos malla, novedad, por. 1,25 Colchas seda, orientales, idem, por. . . . 16,00 Camisas de moda, con cierre, caballero, por 3,95 Cortes de colchón, superior, por. 6,00 Sábanas Holanda, hilo (corte), por. . . . 6,75 Mantelerías cuadros, novedad, por. . . . 4,50 Piezas de tela, blanca, extra (10 metros). 7,75 Sábanas s'hilo, confeccionadas, por. . 3,00 Pañuelos jaretón, blancos, caballero. . 0,30 DESDE HOY, ESTAN PUESTOS A LA VENTA.-No se confunda: EL NUEVO MUNDO — PEREZ PUJOL, 1 (Junto a la Plaza Mayor) —

MADRES No caisarse buscando! el unico purgante para sus hijos es la nueva pastilla purgante y en purgante nunca el nombre de nueva Pastilla purgante ver. Es el purgante de niños adultos y ancianos. HOTEL METROPOLITANO MADRID Se ha hecho cargo de la cocina el ex-jefe del Palace, señor Langostera, Almuerzos a 6 pesetas con langosta

AL SEXTO DIA DE LA CRISIS MINISTERIAL SE DESPEJO LA SITUACION

El señor Lerroux logró ayer formar Gobierno cuya lista presentó al mediodía al Jefe del Estado

Una nota del Sr. Lerroux fija las características y propósitos del nuevo Gobierno y anuncia el cierre de las Cortes por un mes

LA CRISIS HA SIDO SOLUCIONADA

El señor Lerroux logra formar Gobierno, cuya lista facilita a la salida del Palacio Nacional

También entrega una interesante nota sobre las características del nuevo Gabinete y sus propósitos

VISITAS AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las nueve y media de la mañana llegó al domicilio del jefe del Gobierno dimisionario, el señor Rocha.

Momentos después llegó el subsecretario de la presidencia, señor Moreno Calvo, y a las diez de la mañana acudió a visitar al señor Lerroux el señor Prieto Bances.

Los periodistas se anticiparon a felicitarle y contestó que su visita no tenía por objeto nada relacionado con la crisis.

El señor Lerroux abandonó su residencia a la una de la tarde, dirigiéndose a palacio.

EL SEÑOR ROCHA VISITA A SU EXCELENCIA

Madrid.—Desde las diez de la mañana se encontraba en palacio, dedicado a sus quehaceres habituales, el Presidente de la República.

A las once y media llegó el ministro de Estado dimisionario, señor Rocha y pasó al despacho de su excelencia, permaneciendo durante un cuarto de hora. A la salida dijo:

—He venido a someter a la firma del Presidente, varios asuntos de mi departamento.

Uno de los periodistas le preguntó si había Gobierno por la mañana.

El señor Rocha, respondió: —Dentro de poco, vendrá el señor Lerroux y presentará la lista del nuevo Gobierno a S. E.

EL SEÑOR LERROUX EN PALACIO

A la una menos cinco minutos salió de su domicilio el señor Lerroux, que llegó a palacio a la una en punto. Pasó al despacho de su excelencia sin hacer ninguna manifestación.

Seguidamente llegó el señor Rocha, a quien los informadores preguntaron si el señor Lerroux traía la lista del nuevo Gobierno. El señor Rocha hizo signos afirmativos e inmediatamente se adentró en palacio para entrevistarse con el Presidente de la República.

El nuevo Gobierno

A la una y veinticinco minutos de la tarde, abandonó el señor Lerroux las habitaciones del jefe del Estado.

Al ver a los periodistas, les entregó la siguiente lista del nuevo Gobierno:

PRESIDENCIA.—Don Alejandro Lerroux.

ESTADO.—Don Juan José Rocha.

GUERRA.—General Masquelet.

MARINA.—Almirante, don Javier Salas.

JUSTICIA.—Don Vicente Cantos.

HACIENDA.—Don Alfredo Zabala.

GOBERNACION.—Don Manuel Portela Valladares.

INSTRUCCION PUBLICA.—Don Ramón Prieto Bances.

OBRAS PUBLICAS.—Don Rafael Guerra del Río.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Don Manuel Marraco.

AGRICULTURA.—Don Juan José Benayas.

COMUNICACIONES.—Don César Jalón.

TRABAJO.—Don Eloy Vaquero.

Añadió el señor Lerroux, que el nuevo Gobierno se reunirá esta tarde, a última hora, en la presidencia y mañana por la mañana, en Consejo, en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Una nota del señor Lerroux

UN GOBIERNO EN EL CUAL NO HA PREVALECIDO NI EL INTERES DE PARTIDO NI EGOISMO DE CLASE ALGUNA. — LAS CORTES SUSPENDIDAS DURANTE UN MES

Madrid.—El señor Lerroux entregó finalmente a los periodistas la siguiente nota:

—Honrado con la confianza del jefe del Estado para formar Gobierno, después de anteriores intentos frustrados, he procurado adaptarme a las realidades políticas y parlamentarias, recabando el concurso eficaz del mayor número posible de las organizaciones que durante seis meses me han asistido con su colaboración.

Circunstancias diversas han impedido que se me prestara en la presente ocasión, aunque todas ellas han acogido mi demanda con la mayor consideración, llegando alguna a ofrecermela en firme para cuando la necesidad lo exija, su concurso personal en el Gobierno.

Haciéndome cargo de responsabilidades que pesan por igual sobre todos los hombres públicos y con gravedad mayor sobre los que desde el poder tienen más motivos para conocer los problemas que en la actualidad preocupan a todos los pueblos, he procurado responder al honor que he recibido, presentando a S. E. la lista de un Gobierno en el cual no ha prevalecido interés de partido ni egoísmo de clase alguna, ni otro propósito que el de constituir un instrumento de poder, que mirando serenamente el porvenir, afronte los problemas internacionales y procure resolver los nacionales, empezando por normalizar las relaciones entre todos los partidos y estrecharlas

hasta la convivencia cordial, entre los que han de asumir durante un poco tiempo, la más alta responsabilidad por su influencia en la vida pública y presentar a las Cortes los proyectos de ley, en que se organicen y articule la defensa nacional, la social, la económica, la de reforzarse; un plan, para hacer frente con eficacia a los conflictos angustiosos que aparea el paro obrero, la reforma electoral, para disponerse a consultar la voluntad del país, un anteproyecto de reforma constitucional, de acuerdo con todos los partidos, y, al mismo tiempo y para hacer posible la realización de tanta obra y soportable el sacrificio, leyes presupuestarias y de reforma tributaria que nos pongan en el camino de la nivelación y la regeneración económica.

Agregó verbalmente el señor Lerroux:

—Para facilitar estos trabajos, el Presidente del Consejo ha solicitado y obtenido de S. E. el Presidente de la República un decreto de autorización para suspender las sesiones de Cortes durante un mes.

Los gestores de la Ceda dimiten

LOS DIMISIONARIOS SON CINCO

Madrid.—A la una y media de la tarde, en el Ayuntamiento, los gestores de la CEDA, señores Morales, Soler, Otero, García Gallo y Ríos, recibieron una comunicación telefónica del señor Gil Robles. Inmediatamente se entrevistaron con el alcalde, para presentarle la dimisión de sus cargos.

Luego dieron una nota a la prensa concebida en estos términos:

—Los cinco representantes de la CEDA en la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, identificados con todo entusiasmo con la actitud adoptada por su partido y proclamando su incondicional adhesión a su ilustre jefe, han presentado la dimisión irrevocable de sus cargos.

El señor Salazar Alonso salió del Ayuntamiento para visitar al señor Lerroux.

EL NUEVO GOBIERNO CELEBRA SU PRIMER CONSEJO

Que se reduce a un cambio de impresiones sin adoptar acuerdo alguno

Hoy se reunirán en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia del Consejo, los ministros para reunirse. El primero en llegar fue el señor Cantos Figueroa, ministro de Justicia. Después llegaron los nuevos ministros señores Benayas, Zabala y Prieto Bances.

Este último manifestó que acababa de tomar posesión del cargo. A continuación llegaron los ministros de la Guerra y de Marina y el señor Guerra del Río, quien dijo al recibir las felicitaciones de los periodistas:

—Se trata de una pequeña reprimenda.

El último en llegar fue el ministro de Trabajo, señor Vaquero, a quien se preguntó cuándo tomaría posesión de su cargo y que cuándo llegaría a Madrid el señor Portela Valladares.

Contestó que en el Ministerio de Trabajo pensaba tomar posesión esta misma tarde, al terminar el Consejo y que ignoraba cuando llegaría a Madrid el señor Portela.

A las seis y media de la tarde los ministros quedaron reunidos en Consejo con la sola falta del señor Portela.

A LA SALIDA

A las siete y media de la tarde terminó el Consejo de ministros. Primeramente salieron los ministros que habían de tomar posesión de sus cargos, como eran los de Agricultura y Trabajo, y a continuación salieron los restantes.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas, que no se había tratado de un Consejo, sino más bien de un cambio de impresiones, para que se conocieran los ministros, y que no se habían adoptado más acuerdos que el de designar la persona del señor Rocha para ocupar la vicepresidencia del Consejo y que él había tenido la satisfacción de que, no como más joven, sino como veterano,

podiera continuar como secretario y manteniendo el contacto tan agradable con los informadores públicos.

El señor Lerroux salió a continuación y dijo:

—No hay ninguna noticia, puesto que no se trata de un Consejo, sino más bien de un Consejo para presentaciones mutuas. Mañana celebraremos Consejo a las diez y media de la mañana en el palacio nacional, y a las once, Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux añadió: —Ya he visto que mis autógrafos van resultando valiosos, pues hay quien los colecciona. Un informador le dijo que, en

efecto, habían sido recogidas las cuartillas que entregó a los periodistas en la mañana de hoy al comunicar la lista del nuevo Gobierno y, posiblemente sería publicada. El señor Lerroux dijo:

—Con tachaduras y todo, así se verá que conservo el espíritu de periodista y que escribo ligero, aunque tenga que tachar.

Finalmente, se le preguntó cuándo vendría a Madrid el señor Portela Valladares, y dijo que había conferenciado telefónicamente con él y que le había manifestado que saldría de Barcelona mañana por la mañana, para llegar a Madrid en el mismo día.

que en definitiva ésta es la que impera.

"DIARIO DE MADRID"

"Diario de Madrid" opina que acaso ha quebrado de pronto la política que venía imperando desde hace tiempo, de ensanchar la República hacia la derecha antes de terminar esta política, volver al ensanchamiento hacia la izquierda, conciliándose nuevamente con parte del otro sector. Esta es la significación de la crisis, que en sus comienzos parecía indicar el designio de un ensanchamiento general hacia ambos lados.

Toma de posesión de los nuevos ministros de Instrucción Pública y Guerra

SE POSESIONA EL NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—A las cinco de la tarde, en el ministerio de Justicia, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo ministro don Vicente Cantos. Asistieron el ministro saliente, señor Aizpín, el subsecretario, señor Ceballos; el subdirector, de Prisiones, en representación del director, que está herido por accidente de automóvil; el director de los Registros, don Casto Barahona; el decano del Colegio de Registradores, acompañado de una numerosa comisión y todo el alto personal del ministerio.

La toma de posesión tuvo lugar sin pronunciarse discursos.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Una vez terminado el Consejo el señor Lerroux, acompañado del ministro de la Guerra, se trasladó al Palacio de Buenavista con objeto de hacer entrega de la cartera al general Masquelet. Estuvieron reunidos en el despacho oficial, hasta las ocho de la noche. A esta hora salió el jefe del Gobierno y dijo:

—Señores, la toma de posesión se ha celebrado ya sin ningún ceremonial. Yo he pasado ya a la reserva.

Asistieron al acto el subsecretario, general Castaño; el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, alto personal del departamento y ayudantes del ministerio.

EL SEÑOR PRIETO BANCES EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid.—A las seis de la tarde tuvo lugar en el ministerio de Instrucción Pública la toma de posesión del señor Prieto Bances. Se la dio el ministro saliente, señor Duale sin ceremonial ninguno. Asistieron solamente el subsecretario del departamento y alto personal.

Toma de posesión del nuevo ministro de Trabajo

CON LA SOLEMNIDAD PROTOCOLARIA

Madrid.—A las ocho de la noche tomó posesión de la cartera de Trabajo el señor Vaquero, dando el ministro saliente señor Anguera de Sojo. Estaban presentes el subsecretario de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, que pasará a la subsecretaría de Trabajo; director general de Administración local, señor Echevarren; el oficial mayor del departamento, señor Muñoz, y los altos jefes del mismo. También había numerosísimos funcionarios.

El señor Anguera de Sojo dio la bienvenida al señor Vaquero, del que dijo que no era extraño en la casa. Había laborado en ella con tal acierto, que dejó un recuerdo que él se complacía en avivar en aquellos instantes. Se felicitaba de la designación y le auguraba en su cargo un completo éxito.

El señor Vaquero le contestó diciéndole que mientras ocupó un cargo en el departamento de Trabajo, pudo apreciar las altas cualidades de los funcionarios del mismo. Añadió que estaba ligado a ellos por la gratitud y que esperaba continuar la fecunda labor del señor Anguera de Sojo.

Dijo también que él deseaba que, como siempre, el ministro de Trabajo fuera el punto de concordia y de paz en beneficio del país. Terminó diciendo que él atendería con su voluntad y tenacidad a las cuestiones que están en pie dentro del departamento.

Los señores Anguera de Sojo y



Figuras del nuevo Gobierno

De izquierda a derecha y de arriba a bajo: Don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo; don Rafael Guerra del Río, ministro de Obras Públicas; don Manuel Marraco, de Industria; don Eloy Vaquero, de Trabajo; el señor Portela Valladares, de Gobernación, y don César Jalón, de Comunicaciones.

UNA CONVERSACION CON EL SR. PORTELA VALLADARES

Censura la inexplicable actitud de la Ceda de retirar los representantes que tienen en las comisiones gestoras

Madrid.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha celebrado hoy una conversación por teléfono con el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

He aquí lo que acerca de la misma dice "Heraldo de Madrid".

—Realmente, dicho sea sin jactancia, me ha sorprendido sobremanera el honor que me ha dispensado don Alejandro Lerroux al asignarme la cartera de Gobernación. No lo esperaba, ni podría esperarlo, porque consagrado exclusivamente al estudio y resolución de los problemas de Cataluña, especialmente los de orden público, no podía imaginar que el ilustre jefe del partido Radical pensara en mí para ese cargo.

Como le preguntáramos si conocía el acuerdo de la CEDA de retirar los representantes que tiene en las comisiones gestoras, nos dijo que lo ignoraba en absoluto y que no se explicaba tal acuerdo, toda vez que en estos momentos, como en todos, por supuesto, las fuerzas políticas que se consideren encuadradas en el área de la República deben esforzarse por la prosperidad del régimen.

—Pero ¿acaso este acuerdo—apuntamos—aclare no pocas dudas, y en definitiva es un bien para España... —Permitame usted—ataja el señor Portela—que haga votos fervorosos por la constitución de un frente de republicanos que trabaje entusiastamente por la estabilidad de la República y el bien de España.

Ya comprenderá usted que sin haber hablado todavía con el presidente del Consejo—agregó el señor Portela—no puedo hacer declaraciones políticas de ningún género.

Le damos cuenta de la nota facilitada por el señor Lerroux, y que

intransigencia y en este caso sería probable que se planteara la cuestión de una posible disolución de Cortes, contestó rápidamente:

—Esperemos los acontecimientos y luchemos todos por la consolidación definitiva de la República.

El nuevo ministro de la Gobernación nos expresó finalmente su satisfacción por la tranquilidad social en que vive Cataluña y nos anunció finalmente que luego de conferenciar telefónicamente con el presidente del Consejo de ministros, emprendería su viaje a la capital de la República.

Opiniones de la prensa sobre la solución dada a la crisis

"LA VOZ". Madrid.—Los periódicos comentan la solución de la crisis: "La Voz" dice:

Para gobernar con un régimen político hay que dar garantías absolutas de fidelidad y lealtad. Unicamente de ese modo se desvanecen los recelos y se acaba con las inquietudes explicables de quienes confían del advenedizo y sólo se rinden ante la prueba de los actos categóricos. Y al buen entendedor, salud.

El plan de la CEDA había sido primeramente, ayudar a Lerroux, después colaborar con Lerroux, y finalmente reemplazar a Lerroux. Estuvo a punto de realizarse en todas sus fases. Su impaciencia, su intransigencia, su soberbia, le empujaron al fracaso. Y ya verá cómo no es lo mismo estar en el poder que vivir en la oposición. La España rural, que es su apoyo, no se fija más que en las realidades inmediatas. Se tiene el mando o no se tiene el mando. Esta es la cuestión que se plantea, después de un cambio de Gobierno, en decenas de miles de pueblos hispanos. El señor Gil Robles aprenderá a su costa la lección. Y le era muy útil y provechosa.

"INFORMACIONES"

"Informaciones" estima que la solución de la crisis representa, en rigor, el fracaso de una política

Figuras del nuevo Gobierno



De izquierda a derecha: don Alfredo Zabala, ministro de Hacienda; don José Rocha, de Estado, y don Vicente Cantos, de Justicia

EL GRAN RECITADOR GONZALEZ MARIÑO, A LAS PUERTAS DE LA MUERTE

Una entrevista, por teléfono, con el señor Villalobos y comentarios a una nota del señor Gil Robles

Varias opiniones de diversas y significadas personalidades políticas, acerca de la solución dada a la crisis ministerial

Vaquero fueron aplaudidos con gran entusiasmo. Inmediatamente, el señor Vaquer...

El Sr. Portela Valladares, se muestra reservado

Barcelona.—Los periodistas que hacen información en la generalidad, después que el gobernador abandonó...

A las seis y cuarto de la tarde los informadores pudieron verle en el antedespacho de la presidencia...

Los periodistas felicitaron al señor Portela y se lamentaron de que el nombramiento exigiese su traslado...

—Si salgo de aquí, lo lamentaré muchísimo. —¿Eso significa que acepta usted el nombramiento?—preguntó un periodista.

—No sé nada oficialmente, y estas cosas son inexistentes mientras no se publican en la "Gaceta". Y añadió a continuación: —Comprendan ustedes que no puedo decir más cosas, a pesar de las muchas que tengo en la cabeza...

El señor Portela no quiso ser más explícito, y rehuyó cuantas preguntas se le hicieron después, diciendo que mañana hablaría con la extensión que deseaban los informadores...

Interrogado sobre si marcharía mañana a Madrid, contestó que así lo había pensado. La presencia del alcalde señor Pich, que igualmente había ido a felicitar al señor Portela, fué aprovechada por éste para despedirse de los periodistas.

Los informadores interrogaron más tarde al señor Pich y le preguntaron qué noticias tenía sobre la sustitución del señor Portela de su cargo de gobernador general de Cataluña...

Madrid.—"La Voz" dice lo siguiente: "El nuevo Gobierno debe poner especial cuidado en el mantenimiento del orden público. Lo alteran pequeños grupos de sañudos y de exaltados irresponsables, a quienes empujan otros individuos mucho menos irresponsables que ellos."

Hay que poner especial cuidado en el mantenimiento del orden público

Pertenecen, según aseguran, a la extrema izquierda y a la extrema derecha. En realidad, ningún partido puede respaldar sus infames actividades delictuosas.

Los atracos, los atentados llamados sociales y las agresiones por móviles aparentemente políticos, no cesan y originan malestán y alarma. Pedimos al nuevo Gobierno, y más especialmente al nuevo ministro de la Gobernación, energía activa y eficaz. Hay que acabar con todo ese apachismo."

MOTORES ELECTRICOS a gasolina y aceites pesados. CASA MIRAMBRES. Taller, exposición, oficinas y ventas, calle Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060. (Único domicilio para todo, no confundirse).

En el Congreso. Comentarios a una supuesta nota del Sr. Gil Robles

«Peor que las notas republicanas del 6 de Octubre»

Madrid.—En un grupo que se formó en el Congreso alrededor del jefe de Unión Republicana, alguien habló de una supuesta nota del señor Gil Robles, que en opinión de las izquierdas era más grave que las notas del 6 de Octubre.

Juicios y opiniones de diversas personalidades políticas sobre la solución de la crisis ministerial

Desde don Cirilo del Río hasta Azaña, pasando por los señores Besteiro, Maura, Calderón, Martínez Barrio y Royo Villanova

Madrid.—Los periodistas han interrogado a diversas personalidades, solicitando de ellas una impresión sobre la solución de la crisis.

EL SEÑOR BESTEIRO

Don Julián Besteiro, dice: —Mi juicio no es más que reflexivo. A mí la solución de la crisis no me satisface plenamente, claro está. Ahora bien: la solución aceptable frente a las pretensiones totalmente injustificadas, desde luego, de la CEDA...

EL SEÑOR CALDERON

Don Abilio Calderón, dice: —La solución es una tregua y yo dije que las interinidades no eran convenientes ante los graves problemas pendientes.

EL SEÑOR ALBORNOZ

Como en política todo es relativo, la solución de la crisis me parece bien, con arreglo a las posibilidades del momento. Los republicanos considerarán esto como un respiro que les permitirá prepararse para un futuro próximo.

EL SEÑOR AZAÑA

El señor Azaña hizo las siguientes manifestaciones: —No es a las personas que viven encajadas en los partidos democráticos sino a éstos a quienes corresponde expresar juicios respecto del programa expuesto por el nuevo Gobierno.

DON CIRILO DEL RIO

Don Cirilo del Río, ex ministro de Agricultura, jefe del partido Progresista: —Estoy muy satisfecho. Dentro de ellas interpretaban, dándole un sentido disolvente, casi anárquico, y rompiendo con todo.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Don Diego Martínez Barrio, dice: La crisis habrá podido defraudar, pero no sorprender. —No entendemos bien eso. —Pues no puede estar más claro. A algunos les habrá defraudado porque no hayan conseguido cuanto apetecían, pero la solución de la crisis no puede haber sorprendido a nadie.

EL ofrecimiento que se hizo al señor Chapaprieta

Madrid.—Según tenemos entendido, el señor Rocha, por encargo del señor Lerroux, visitó anoche al ex ministro señor Chapaprieta para ofrecerle la cartera de Agricultura.

El señor Chapaprieta, consecutivamente con su conocida actitud, rechazó el ofrecimiento, ya que por una parte no se considera preparado para ese departamento ministerial y por otro lado tiene firmemente decidido no ocupar más puesto que el de ministro de Hacienda y con una libertad de movimiento que le consentan realizar obra útil.

Una reunión

Los concejales del Ayuntamiento de Madrid, pedirán ser repuestos. Madrid.—A las diez y media de la noche se reunieron en el domicilio particular de don Pedro Rico los concejales que formaban la mayoría del Ayuntamiento de Madrid, suspendidos en Octubre.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

De la última madrugada

Madrid.—Durante toda la noche pasada y esta madrugada, la policía realizó, con motivo de los sucesos desarrollados en la calle de Arrieta y Paseo de las Delicias, numerosas detenciones. A las dos y cuarto de la madrugada, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, había dieciocho o diecinueve incomunicados.

COLISEUM : Hoy, Jueves de Gran Moda. Una fastuosa opereta, hablada y cantada en ESPAÑOL. Interpretada por ENRICO CARUSO (hijo) con ANITA CAMPILLO, presentada por Warner Bros, titulada LA BUENAVENTURA. Una opereta española, rival de cualquiera otra opereta extranjera.

TARAMONA. A las siete y a las diez y media. Un film que tiene los honores de primera categoría, presentando a BARBARA STANWICH con OTTO KRUGER en la superproducción grandiosa, fuera de programa. Siempre en mi corazón.

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES para el Debut de los Grandes Espectáculos RAMBAL que tendrá lugar Mañana Viernes, con la grandiosa novela de JULIO VERNE "LA VUELTA AL MUNDO EN OCHENTA DIAS". Algo que no se había conocido en Salamanca.

NOTICIAS DE PROVINCIAS. Ayer se celebró un emocional homenaje a la Guardia civil de Uncastillo. Los concejales y gestores de la CEDA, en distintas Corporaciones, tienen el propósito de dimitir. PERECEN AHOGADOS DOS MALEANTES. Gijón.—Al amanecer, la Guardia civil del puesto de Jove, comunicó al Juzgado de guardia que esta madrugada había volcado, frente a aquel barrio, un bote, ahogándose sus dos ocupantes, cuyos cadáveres fueron recogidos y trasladados al depósito judicial. Presentaban comidos los ojos por un pez conocido por "La Mosca". De las gestiones practicadas por la Policía, se desprende que las víctimas eran dos maleantes, llamados el uno Manuel Pérez "El Gallego", y conocido el otro por el apodo de "El Marinero", que se apoderaron de una embarcación con el propósito que aún no se ha puesto en claro, zozobrando a consecuencia de la fuerte resaca, y apareciendo sus cadáveres en la playa del Arrabal. Se cree que trataban de llegar hasta el puerto de Musel, para apoderarse, sin duda, de alguna partida de garbanzos que se están descargando estos días de un buque extranjero, de carbón o de algún saco de cacao. UN BENEFICIO PARA LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD. Valencia.—A beneficio de la Asociación valenciana de caridad, se está preparando para el próximo día 5 una función de gala en el teatro Principal, organizada por distinguidos jóvenes de la capital. La obra elegida es "La Traviata", que será dirigida por el maestro Izquierdo. El primer ensayo de la obra tuvo lugar ayer tarde, y el teatro se llenó de curiosos e impacientes por conocer su interpretación, que fué excelente. FELICITACIONES AL ALCALDE. Valencia.—Con motivo de su elección para alcalde de Valencia, doctor Gisbert, ha recibido hoy la visita del presidente y secretario de la Audiencia; del comandante general, señor Gómez Morato; de varios comités y comisiones republicanas y de otras distinguidas personalidades. También ha recibido un telegrama del doctor Pittaluga, expresándole su más entusiasta enhorabuena. POR EL DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIA, LLEGA CON RETRASO EL TREN DE SEVILLA. Valencia.—El tren sevillano procedente de Barcelona, llegó anoche a Valencia con cuatro horas y cuarenta y cinco minutos de retraso, por haber descarrilado siete vagones de un mercancías entre Peñíscola y Benicarló. No hubo víctimas. INTENTO DE ATRACO A UN GUARDIA DE ASALTO. Málaga.—Esta noche, cuando pasaba por la calle del Arco de la Cabeza el guardia de Asalto Ramón Pastor, de veinticinco años, que vestía de paisano, le salieron al paso tres individuos; uno de ellos empuñaba una gran navaja, con propósito de atracarle. El guardia sacó la pistola y consiguió detener a uno de los maleantes, llamado Francisco Gómez Cuenca. La Policía busca a los otros dos. HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL DE UNCASTILLO. Zaragoza.—En el pueblo de Uncastillo, se celebró un homenaje a la Guardia Civil de Uncastillo. Continúa en la página siguiente.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

castillo, se ha verificado hoy un acto de homenaje tributado por los tercios de la Guardia civil de Zaragoza y de Huesca a los guardias que defendieron la casa-cuartel de aquella localidad durante los dramáticos sucesos de Octubre.

Al acto concurren el Gobernador civil, el general de la División con sus ayudantes, numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la Guardia civil, representaciones de las fuerzas de Asalto de Zaragoza y muchos periodistas.

El pueblo en masa recibió a la comitiva. En la plaza del pueblo se hallaban formadas fuerzas de la Benemérita de Zaragoza, Huesca, Luésia, Sabada, Egea, Sos y Uncastillo al mando de cinco capitanes. También acudieron numerosos vecinos de los pueblos próximos.

Las autoridades pasaron al interior de la casa cuartel, y de ésta, a la Sala de Armas, donde está colocada la lámpida que había de descubrirse en memoria de los héroes.

En la presidencia del acto estaba Maruja Quiñones, hija del sargento don Victorino, que resultó gravemente herido durante los sucesos.

Al frente de las fuerzas estaban los guardias Manuel Corchete y Vicente Adell y el capitán señor García de la Torre, que fué el primero en entrar en Uncastillo para sofocar el movimiento.

El coronel de la zona, don José Osuna, pronunció un emocionante discurso ensalzando a cada uno de los defensores. Después, Maruja Quiñones descubrió la lámpida que lleva una sentida inscripción.

Hablaron el general Rodríguez de la Torre, el general de la división, señor Villegas, y el gobernador civil de la provincia.

Luego se tomó un punto de atención y las fuerzas presentaron armas, guardándose un minuto de silencio.

En el sitio donde dieron muerte a los guardias Prieto y Morales, se depositaron coronas de flores, ofrenda de la Guardia civil, del presidente de la Audiencia y la guarnición de Zaragoza.

Las mujeres y los niños arrojaron ramos de flores, dando gran emoción al momento los aplausos y los vítores.

Se cursó al inspector general de la Guardia civil un telegrama redactado en términos emocionantes.

Las autoridades se reunieron después del acto en un banquete, y al anochecer, regresaron a Zaragoza.

LLEGAN VEINTINUEVE HIJOS DE REVOLUCIONARIOS MUERTOS EN ASTURIAS

Zaragoza.—Esta noche llegaron en un autobús 29 niños de obreros revolucionarios muertos en el movimiento de Asturias.

Han sido traídos por iniciativa de un grupo de mujeres de izquierda que viene realizando hace tiempo esta gestión misericordiosa.

Por orden de las autoridades, los niños no fueron llevados al local de izquierda Republicana, donde se les preparaba un gran recibimiento, sino al Hospicio, donde fueron visitados las numerosas mujeres.

Los pequeños serán distribuidos entre las familias que lo tienen solicitada, mañana por la mañana.

Previamente las autoridades han realizado una gestión de carácter privado para averiguar si las familias que recogen niños tienen la necesaria solvencia.

El escrito acusatorio contra el que fué Gobierno de la Generalidad

El Fiscal de la República solicita un plazo de veinticuatro horas para la entrega de las conclusiones provisionales

Madrid.—Hace ya bastantes días terminó el plazo para que el fiscal general de la República formulara su escrito acusatorio de conclusiones provisionales en el proceso que se sigue al que fué Gobierno de la Generalidad.

El representante del ministerio público solicitó prórroga de plazo. Fué denegada por los señores vocales, y, además, en el mismo escrito denegatorio dictaminaron que en el plazo de una audiencia—veinticuatro horas—fuera entregado el escrito de conclusiones provisionales. Se comunicó este acuerdo al fiscal de la República el día 1 de este mes. La audiencia de veinticuatro horas concedida, por tanto, ha transcurrido. Y el señor fiscal no ha entregado sus conclusiones.

En vez de ellas, ha presentado otro escrito en la secretaría general del Tribunal de Garantías. En él manifiesta que precisa la solución de la crisis planteada y la constitución de nuevo Gobierno para consultarle en la redacción del escrito acusatorio provisional del proceso. Por eso ruega a los señores vocales que la audiencia de veinticuatro horas que le concedieron comience a contarse a partir de la solución de la crisis.

Boxeo en Price

Freddie Miller vence a Micó, por k. o., en el tercer asalto

Madrid.—En el circo de Price se celebró la anunciada velada de boxeo, cuyo combate principal se lo disputaron el campeón del mundo de las plumas, Freddie Miller, y el destacado peso ligero catalán Micó. El primero arrojó en la básica, 58 kilos y el segundo, 59.500.

Realmente, Miller es un fenómeno del boxeo. En España, actualmente, no hay ningún boxeador de su categoría, ni de la categoría superior, que sea capaz de resistirle unos cuantos asaltos. Indudablemente Freddie Miller también vencería a la mayor parte de los pesos "welters" españoles, dándoles un gran handicap de peso.

Esto demuestra las condiciones fenomenales del boxeador americano, cuya guardia a la inversa le permite conservar de tal modo su mano izquierda, de una potencia inconcebible, que tan solo pone en

juego una vez cada asalto y casi siempre de efecto decisivo.

Contra lo que podría suponerse, Miser, gracias a estas condiciones excepcionales, no es hombre que se prodigue en el ring, y ello le permite boxear, como lo hace, una vez por semana.

Puesto que ya hemos dicho que el campeón del mundo no tiene adversario en España, en su peso, ni en la categoría superior, es obvio decir que el adversario para luchar en Madrid no era precisamente el catalán Micó.

Este muchacho subió ya al ring con el "track" característico en los boxeadores impresionados o amilanados por la fama del adversario.

El combate duró tres asaltos, porque Freddie Miller así lo quiso. Y hubiera durado seguramente algunos más si a Miller no se le hubiera escapado con demasiada fuerza su contundente izquierda. Micó quedó k. o. en el tercer asalto. Realizado desde que subió al ring, apenas encontró el modo de exhibirse y de esquivar las escasas acometidas del americano.

Completamente desmoralizado, no inició ninguna réplica, limitándose a retroceder un poco asustado de la tarea que se había impuesto al colocarse frente al campeón del mundo. Sin embargo, en Madrid ya se sabía que Micó, dentro de los boxeadores españoles de su categoría es quizá el que podía ofrecer por su manera de combatir, una resistencia más consistente. Su último combate en Madrid contra Bartos, le acreditó de hombre duro y dacho en el pugilismo.

No obstante, todas estas cualidades desaparecieron anoche presentándose Micó desmoralizado de tal modo que no vimos en él ni un reflejo de aquellas buenas cualidades. Micó estaba, pues, vencido antes de subir al ring. Esto, en realidad, no tiene gran importancia, porque antes o después no tenía nada que hacer ante un hombre de las condiciones excepcionales del campeón del mundo.

De los restantes combates de la velada, solo merece destacarse el que libraron Cazorro y De Diego, el último de los cuales se adjudicó la victoria a los puntos.

EL DIA EN BARCELONA
CONSEJO DE GUERRA. UN CONDENADO

Barcelona.—Esta mañana se vió un Consejo de Guerra contra Serafín Singla, presidente de un centro de Esquerda, en Sabadell; Sebastián Ardenas y Marcos Graupera, acusados de haber repartido armas entre los socios del Círculo, el día 6 de Octubre.

En vista del resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación, pero el Tribunal condenó al

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y
PASTA POROSA CABBALERO
De venta en droguerías
y farmacias

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)
COTIZACIONES DEL DIA 3

Precio kilo canal
VACUNO: Cebones, de 2,71 a 2,96; vacas, de 2,30 a 3,04; toros, de 2,86 a 2,93; bueyes, de 2,56 a 2,93; terneras, de Castilla, primera, de 4,13 a 4,35; segunda, de 3,83 a 4,04; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 4,04; segunda, de 3,26 a 3,48; de Galicia primera, de 3,13 a 3,48; segunda, de 2,83 a 3,04.
CORDEROS: Lechales de prieda, de 2,83 a 2,04; ternera de 3,10 a 3,20; segundos, a 4,00.
CERDOS: De Andalucía y Extremadura, a 2,18; murcianos, a 2,18; blancos y de raza, de 2,70 a 2,83.

primero de los encartados a la pena de seis meses de prisión, ateniendo a los otros dos.

LLEGA EL AUDITOR, SEÑOR IZQUIERDO

Barcelona.—Ha llegado de Madrid, el teniente coronel auditor de aquella división, señor Izquierdo Cort, que actuará de ponente en algunas causas que se verán en Barcelona ante Consejo de Guerra de oficiales generales.

EX CONCEJAL AMNISTIADO

Barcelona.—El comandante de Infantería, juez eventual de esta plaza, don Arturo Galán, ha comunicado al ex concejal de este Ayuntamiento, don Jesús Ullé, la resolución de amnistía en la causa número 636 de 1910, que se le seguía por el supuesto delito de instigación a la insubordinación e injurias al ejército.

CONSULTA SOBRE UNA CAUSA POR ESPIONAJE

Barcelona.—El juez militar ha elevado a consulta del auditor, la causa que instruye por espionaje en las islas Baleares contra varios individuos de distinta nacionalidad, por sí procede su elevación a plenario.

El sumario comenzó a instruirse en Madrid el 19 de Febrero del año anterior, remitiéndose a Barcelona a primeros de Febrero del corriente.

Están encartados en el mismo seis individuos que se encuentran en la cárcel de Barcelona y una mujer declarada en rebelión.

COMENTARIOS SOBRE LA PERSONA QUE SUSTITUIRA AL SEÑOR PORTELA EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—A la una de la tarde los periodistas que hacen información en la Generalidad, estuvieron en la secretaría del Gobernador general, donde les manifestaron que no había nada noticiable y que el señor Portella estaba muy ocupado, por lo que no podría recibirlos.

Media hora más tarde se recibió en la Generalidad la noticia de la solución de la crisis y la lista del nuevo Gobierno. Al conocerse la designación del señor Portella Valladares para la cartera de Gobernación, se hicieron toda clase de comentarios, principalmente sobre la persona que habrá de sustituirle en el cargo de gobernador general.

Los periodistas intentaron ponerse al habla con el nuevo ministro, pero éste había abandonado ya el Palacio de la Generalidad para trasladarse a su domicilio.

AL CERRAR
De madrugada, en Gobernación

EL NUEVO MINISTRO

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que el Patronato del Orfeñato de El Pardo, había acordado el ingreso en dicha institución benéfica de veinte huérfanos de la Guardia civil.

Se le preguntó al señor Vaqueiro cuándo daría posesión de su cargo al nuevo ministro señor Portella Valladares, y contestó que, precisamente anoche, había conferenciado con él y le había confirmado que hoy por la noche saldría de Barcelona y mañana podría posesionarse del cargo.

SE CEDE LOCAL en la calle del Pozo Amarillo, a propósito para cualquier industria, próximo a la Plaza Mayor. Informes, Luis Martín, en el Palacio de San Boal.

Lerroux y Gil Robles hablan para «Le Petit Journal»

CADA UNO DESDE SU PUNTO DE VISTA DEMOCRATICO Y CORPORATIVO, RESPECTIVAMENTE

París.—«Le Petit Journal» en una serie de artículos que el diputado M. Jean Montigny consagra a nuestro país, recoge hoy unas declaraciones del señor Lerroux y de don José María Gil Robles.

El señor Lerroux ha dicho: «Soy un viejo republicano y mi fe en la democracia se nutre de cincuenta años de lucha, sin desfallecimiento. Preferiría presidir un Gobierno centro-izquierda que un Gobierno centro-derecha, pero hubiese de renunciar a mis opiniones para salvar al régimen de dificultades de importancia.»

Tengo confianza en la obra de los partidos democráticos; trabajé porque colaborara, pero, desgraciadamente, no lo conseguí. Espero que esos partidos opten por la única solución que se me ofrece para cumplir mi deber de republicano. Creo en el porvenir de la democracia parlamentaria de España, porque España ve en la República la salvaguardia de la dictadura. Después de la experiencia de cuatro años de República, vivimos a través de penosos obstáculos; tengo el convencimiento de que nuestro régimen disminuirá los heroísmos particularismos y la locura del colectivismo».

El señor Gil Robles ha dicho:

«La experiencia que acabamos de vivir me obliga a considerar como muy difícil o imposible que España continúe fiel a esos que se llaman ideales democráticos, si no se hace una transformación profunda en el actual régimen parlamentario. Soy un entusiasta de las asambleas deliberantes, pero no del régimen parlamentario como se practica hoy. Es necesario disminuir las atribuciones de la actual Cámara deliberante y transformar la segunda Cámara en una asamblea permanente corporativa, organismo que represente la economía nacional, donde concurren las actividades productoras de las fuerzas sociales y morales. Es preciso reemplazar la autoridad del Estado sustrayéndole de la influencia continua del Parlamento».

Por último, preguntado si cree imprescindible la revisión constitucional de España, respondió: «Seguro. Sobre todo, en los capítulos que se refieren a la Iglesia, la Enseñanza, la familia y la propiedad.»

Se incendian cuatro casas en el pueblo de San Adrián

—LAS PERDIDAS SON CUANTIOSAS

Calahorra.—En el vecino pueblo de San Adrián, se produjo un incendio en el segundo piso del edificio, donde están instalados los servicios de Telégrafos.

A causa del fuerte viento reinante, el fuego se propagó a cuatro casas colindantes, adquiriendo proporciones gigantescas. Las autoridades provinciales, así como el Gobernador de la provincia y muchos vecinos de Calahorra, han acudido a San Adrián para ayudar en los trabajos de extinción.

A media tarde fué sofocado el siniestro. Parece que el fuego se había iniciado en la casa número 23, y favorecido por el viento, se propagó rápidamente a los inmuebles contiguos.

En la casa número 23 estaba instalada la Central de Teléfonos, y la señorita encargada dió aviso rápidamente a la estación de Calahorra. De ésta se dió aviso a las autoridades, e inmediatamente salieron el servicio de incendios del municipio, del Ferrocarril del Norte y de la Azucarera, que por este orden fueron llegando al pueblo, contribuyendo a la extinción del siniestro. La fuerza pública ha quedado guardando orden, para impedir el paso del público a los edificios siniestrados.

Aunque de momento no se pueden calcular exactamente las pérdidas, parece que ascienden a unas cien mil pesetas. Las casas afectadas son las números 21, 23, 25 y 27.

Tres de las casas estaban aseguradas en una póliza de ciento cincuenta mil pesetas. Los muebles también estaban asegurados. Pertenecen los edificios a la viuda e hijos de Mureza.

Se cree que el incendio tuvo su origen en el hollín acumulado en una chimenea.

SASTRERIA CELSO, necesita oficiales y ayudantes.

Política internacional
Polonia mantiene su actitud negativa hacia el pacto oriental

PERO ESTA DISPUESTA A ACEPTAR UN TERMINO MEDIO EVENTUAL

Varsovia.—El lord del sello privado en el Gobierno inglés, capitán Anthony Eden, celebró esta mañana otra conferencia con el coronel Beck, ministro de Negocios Extranjeros, durante dos horas. Ambos, después, almorzaron en la embajada británica.

Al terminar la conversación, se hizo público un comunicado afirmando que el señor Eden informó al ministro polaco de las conversaciones que con Sir Jhon Simon celebró recientemente en Berlín y también de su visita a Moscú en los términos trazados en el comunicado anglo-francés publicado en Londres el día 3 de Febrero.

Las conversaciones aquí celebradas se llevaron a cabo en una atmósfera de gran amistad y sinceridad.

El señor Beck informó al ministro inglés de la actitud del Gobierno polaco sobre las cuestiones a que hacía referencia el comunicado de Londres, y asimismo de la

posición de Polonia en los asuntos internacionales generales.

Los señores Eden y Beck están conformes en que el intercambio de puntos de vista ha tenido un simple carácter informativo».

No hay duda ninguna respecto al objeto principal de la visita del señor Eden a Varsovia, con el fin de conocer las opiniones del Gobierno polaco sobre el pacto oriental. Ahora ha quedado esclarecido que Polonia mantiene su actitud negativa hacia el pacto en su forma actual.

Sin embargo, Polonia está dispuesta a aceptar un término medio eventual con respecto al pacto que solucionaría los problemas especiales con los que enfrenta Polonia por su posición con respecto a Alemania y Rusia.

Se sabe de una manera autorizada que durante la visita del señor Eden no se ha hecho ninguna proposición concreta por parte de ninguno de los dos hombres de Estado para facilitar un arreglo.

Los círculos polacos están convencidos de que la parte más importante de las negociaciones tendrán lugar después de la conferencia de Stresa.

Además se subraya que no se puede tomar ninguna decisión hasta después de la visita del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Pierre Laval.

El señor Eden saldrá para Praga a las cinco y diez de la tarde.

SUCESOS LOCALES

DAÑOS EN UN AUTO-MOVIL

En la Puerta de Toro se encontraba parado el automóvil de matrícula de Salamanca, número 2.556, propiedad de Gonzalo Martín, cuando un carro de M. Güel, Díaz, fué a chocar con el primer vehículo, produciéndole algunos desperfectos.

El dueño del coche presentó en la Comisaría de Policía una denuncia por daños.

POR MALOS TRATOS
Rafaela Herrero de San Victoría denunció a su hermana Eulálgia por hacerla objeto de malos tratos de palabra.

De Armenteros

No preocupa a la inmensa mayoría de los habitantes de este pueblo los asuntos de alta política mundial, que en estos días se ventilan, y de los cuales, solamente unos pocos, hayan oído hablar o leído en los periódicos; tampoco les interesa grandemente otros aspectos de la vida moderna, que no aciertan a comprender, aún cuando su importancia no sea escasa, les importa, les preocupa, les interesa

—con interés sin igual y justificado— el estado de paralización del mercado financiero y la falta absoluta de trabajo. Por causa del primero, se hallan estos sufridos y rústicos labriegos, sin los medios pecuniarios precisos para el desenvolvimiento normal de su austera vida; ya que el trigo, único producto agrícola exportable en este lugar, se halla inmovilizado en las paneras, y su poseedor no puede venderlo, y por lo tanto, lograr el numerario para cubrir sus necesidades y realizar sus pagos; y tan poco destinado alguna cantidad a procurar jornales a sus convencidos obreros, que ayudándole a mejorar la exportación de sus fincas, busquen en él trabajo, pan para ellos y sus familias. En virtud del paro obrero, tan intenso y continuado el malestar, la intranquilidad, etc., etc., todos los males, en fin, que el hambre acarrea, se añaden de estos desheredados, muy dignos de consideración y lástima.

El que esto escribe, muy interesado por el bienestar de unos y de otros y no incluido en categoría alguna de las dos mencionadas, que abarcan a la casi totalidad de sus paisanos, sufre de rechazo los quebrantos que de los hechos se derivan; pero su sufrimiento moral es mucho mayor al considerar la degradación de los que le rodean; tanto más de lamentar, cuanto menos culpables encuentran a todos y más nebulosa la solución; para la cual, les voy inermes y abatidos. ¡Quiera Dios que aquella se manifieste pronta y claramente, para que la vida pueda transcurrir con la satisfacción moral que proporciona el cumplimiento del deber y la que produce la contemplación de la personal suficiencia; acompañada de la material que todos anhelamos y que el labriego y el obrero buscan en el desenvolvimiento de sus respectivas labores, que sus ferreos miembros nunca regatearon y que ahora no encuentran estímulación o compensación justa!

—En recientes exámenes para ingreso de la Guardia civil, ha obtenido la aprobación el joven experimentado de farmacia, don Angel Sánchez y Sánchez.

—Nos complacemos en reiterarle la enhorabuena.

—Ha sido nombrado cura párroco de Guijo, el que en calidad de economo, se halla al frente de esta parroquia. Al desdén con motivo de su próximo traslado, le deseamos venturas y aciertos en el desempeño de su difícil cargo.

MAESTRO CURTIDOR, se necesita. Informar, Obispo Jarrín, 2, principal, de doce a dos.

PARA INDUSTRIA O ALMACENES, se alquila hermoso portal, sito en Gran Vía, 4, donde informarán.

Mañana debutará Rambal

Como viene anunciándose por la empresa, mañana debuta en el Liceo la Compañía de grandes espectáculos Rambal, cuyo elenco y repertorio a continuación insertamos.

Dirección general y primer actor, Enrique Rambal.

Primera actriz, Manolita Ruiz. Maestro director concertador, Roberto Estela.

Dirección coreográfica, Miguel Tomás.

Apuntadores, Emilio Ocaña y José Grande.

Tapices y alfombras de la casa Hermano de A. Mas Espinosa-Crebillente.

Aparato sonoro Philips, construido expresamente para Rambal.

Actrices

Allustante, María; Caballero, Carmen; Ibáñez Pla, Carlota; Izquierdo, Purita; Larrea, Lola; López, Leonor; Mañez, Paquita; Martín, Adelisa; Martín, Luisa; Martín, Pepita; Monserrat, Conchita; Navas, Juana; Pérez Indarte, Inés; Pla, Carlota; Puchol, María; Renó, Anita; Rodríguez, Amparo; Ruiz, Manolita; Soriano, Paquita.

Actores

Abrines, Manuel; Alfonso, Manuel; Arroyo, Alfredo; Balaguer, Rafael; Gamborino, Filiberto; García de Leonardo, José; Ibáñez, Miguel; Martínez, Celedonio; Muñoz, Julio; Navarro, Eugenio; Pardo, Arias; Rambal, Enrique; Viches, Enrique; Viñas, Constante.

Electricista, M. Arauz. Atrevida, Mariano Sánchez. Jefe de escena, José Grande.

Jefe de maquinaria, M. Sánchez. Segundo maquinista, S. Arnaez. Jefe de modistería, J. Chamizo. Modista, Isabel de la Rosa.

Trajes, Miguel Insa, Max Weldy y Capistrós.

Efectos luminosos, Radiana. Escultor, Carlos Tarazona. Tallista, Vicente Hurtado. Dibujante, Rafael G. Escriba.

Decorados de los afamados escenógrafos, Sanchis y Paula, Antonio de la Guerra, Federico Igual, Bulbena y Castells.

Peluquero, Francisco Puyol. Cuerpo de baile. Magníficos decorados. Representante, José María Garrido.

Secretario, Emilio Gómez de Miguel.

La obra con que debutará es "La vuelta al mundo en ochenta días", según la popular novela de Julio Verne, vista y presentada según la imaginación de Rambal.

Ayer comenzaron a despacharse localidades para el debut y, como siempre, la taquilla, se vió muy concurrida y con largas colas.

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X.—Análisis de la especialidad. Consulta a las 11 y a las 3. GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro), Tel. 2020

TEATRO LICEO
CONTINUAN A LA VENTA PARA MAÑANA LAS LOCALIDADES PARA MAÑANA QUE TENDRA LUGAR EL DEBUT DE con la grandiosa novela de JULIO VERNE, titulada **La vuelta al mundo en ochenta días**
La obra de las mil maravillas. Escenificación ampliada de Emilio Gómez de Miguel, vista a través de la fantasía de ENRIQUE RAMBAL, con música del maestro Quirós
TITULOS DE LOS CUADROS
PROLOGO. La apuesta de un inglés
Cuadro 1.º El hombre cronómetro
2.º La vuelta al mundo
3.º (Hasta el 21 de Diciembre)
Acto 1.º El primer obstáculo
Cuadro 4.º En el canal de Suez
5.º Tempestad en el desierto
6.º Tiro en la fiesta árabe
7.º Nace un amor
Acto 2.º Los horrores de la India
Cuadro 8.º La noche en el mar de las Indias
9.º Una taberna de Bombay
10.º El cementerio de los elefantes
11.º En el corazón de la selva
Acto 3.º Estampas del Japón
Cuadro 12.º (Piratas chinos)
13.º Salvados por el «Carnati»
14.º Un amigo en Yokohama
15.º Las cosquillas de Picaporte
16.º La princesa del sombrero de laca. (Fiesta japonesa)
Acto 4.º De San Francisco a New-York
Cuadro 17.º (Tierra americana)
18.º Puente que vuela
19.º El nuevo enemigo de Phileas Fogg
20.º En el campamento de los pieles rojas
EPILOGO. ¿Quién gana la apuesta?
Cuadro 21.º Todo Londres juega
22.º Una cuenta de cinco cholines
23.º La última campanada de las doce,
20 magníficos decorados nuevos de Asensí y Morales, 20 — 200 trajes nuevos de Miguel Insa, 200
Una superproducción excepcional!

NOTAS MILITARES

Las condiciones en que podrán continuar en filas los soldados de reemplazo

El "Diario de la Guerra" publica la siguiente disposición, de la que entresacamos su parte más esencial:

Cuando algún cabo, soldado o sus asimilados, por haber servido el tiempo reglamentario, solicite la continuación en filas con derechos a plus, podrá concederse siempre que, reunidas las condiciones necesarias, no tenga cubierto el Cuerpo en que haya de prestar sus servicios el 10 por 100 de su plantilla con reenganchados que disfruten dicho plus.

Si tuviese cubierto el referido 10 por 100 podrá concederse la continuación en filas por el plazo reglamentario, pero sin percibo de plus hasta que exista vacante en los que perciben, y para este caso, y por figuroso orden de antigüedad en la continuación, se formará en cada Cuerpo una escala de continuados en filas, aspirantes a dicho deber.

El número total de esta escala de aspirantes no podrá exceder del 15 por 100 de la plantilla orgánica de cada Cuerpo, e independientemente del 10 por 100 y plus 100 de reenganchados con plus y voluntarios de ingreso, respectivamente.

ZAMORA AL DIA

La iglesia de Villalube.

Como dije en el número último, el lunes por la mañana se declaró un incendio en la iglesia parroquial del pueblo de Villalube.

Allí se trasladaron para dominar el siniestro, los bomberos de Zamora y de Toro, yendo también por la tarde, como manifesté, el señor Gobernador civil.

El fuego comenzó por el altar mayor y rápidamente se propagó por la iglesia, que fué destruida por las llamas en su totalidad, a excepción del campanario, calculándose las pérdidas ocasionadas en la obra de fábrica, en 50.000 pesetas.

Arrieron retablos, casullas y objetos antiguos de valor, cuyas pérdidas pueden calcularse en 100.000 pesetas que, con las 50.000 anteriormente citadas, harán un total de 150.000 pesetas.

Los edificios del Ayuntamiento y escuelas nacionales, colindantes con la iglesia siniestrada, así como otros edificios particulares, también sufrieron daños de alguna importancia.

Como quiera que subsiste la creencia de que el siniestro fué intencionado, se prosiguen las gestiones para descubrir al autor o autores.

"Al que madruga..."

En la mañana del martes, y con ocasión de pasar por la Plaza de Sagasta, el vecino del pueblo de Montamarta, Antonio Castaño, le cayó en la cabeza la barra de hierro de un toldo de un establecimiento, produciéndole una herida en la cabeza.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

El mercado del martes.

Con buena animación se celebró el mercado de cereales en la Plaza de Santa Eulalia, en el que se anotaron los precios que siguen. Centeno, de 53 a 56 reales fanega.

Algarrobas, de 59 a 69. Cebada, de 44 a 45. Yeros, de 45 a 50. Guisantes, de 68 a 71. Garbanzos, de 45 a 50 pesetas fanega.

¿Lloverá?

El cielo aparece nublado y hace una elevada temperatura, impropia de este tiempo.

Miramos hacia arriba y nos hacemos la pregunta: ¿lloverá? Hace mucha falta. Ojalá llueva, y mucho.

EL CORRESPONSAL

DESDE JUZBADO

El día de San José, por los ricos propietarios de esta villa, Juan Gómez, su esposa Fermína Barba, Bernardino y Angeles, fué pedida, para su hijo y hermano, respectivamente, Enrique Gómez Barba, en Robledo (Vitigudino), la mano de la simpática señorita Constantina Cuadrado García, hija de los acaudalados propietarios Anselmo Cuadrado y Nicasia García.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha quedado concertada para el mes de Abril.

EL CORRESPONSAL

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables a largos plazos a 5 y medio interés, sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Para gestionar hipotecas entidad bancaria se necesitan agentes activos relacionados con propietarios en provincias y pueblos. Escribir, H. Ortega, Torrijos, 37, Madrid, como agente delegado del señor Cons.

GRAN PELUQUERIA de Señoras -LA YANKEE-

Montada con todos los adelantos modernos. Esta casa es la única que trabaja todo el año a precios igual, sin engaños ni reclamos. Consulte precios y se asombrará. Preciosos peinados sobre permanente marcel y al agua, manicura, etcétera. No confundirse: Doctor Riesco, 31, 2.º piso. Al lado del Armuña. Frente al Teatro Liceo. Hay abonos económicos de peinados al tocador

CASTRADOR, Mariano Hernández Montes (sobrino de Juan M. Montes). Para avisos: En el Parador de Santa Eulalia; Juan Fraile, Consuelo, 13, y Bonifacio Cifuentes, Carretera de Béjar (Arrabal).

PASTOS. — Se arriendan pastos en Otero de los Perales, término municipal de Calvarrasa de Arriba, para 800 ovejas. Para tratar, en la misma o en Mozárbez, con Emilio Martín.

LECCIONES de corte de vestidos, sombreros, trajes de niños y ropa blanca; así como lecciones dobles, se dan y enseñan pagando un solo corte. Se admiten internas, con pensión y sin ella. Informes: Peniño, número 1 y San Justo, 24.

SE ARRIENDAN los pastos de primavera de Santibáñez de Cañedo, o sea el Cuarto de Abajo, para 500 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en Calzada de Valdunciel, con Serafín Guarido.

BIDONES. — Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informar, en la calle de la Rúa, 25.

VINAGRE. — Se vende una partida de vinagre de vino blanco, del propio cosechero por partidas grandes y pequeñas. A quien interese puede dirigirse y entenderse con su dueño, Nemésio Sanz, en Mariscal de las Altas Torres (Avila).

APROVECHEN ESTAS OCA-SIONES. — Se venden dos casas de nueva construcción, de piedra y ladrillo, con agua, luz calles y alcantarillado.

También se venden parcelas de terreno para edificar, desde cuatro pesetas el metro, con agua y calles en el Barrio Vidal, detrás de la Bombilla pasando la vía. En el mismo informarán.

RADIO

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, JUEVES

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media.

9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas, Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9:30: Fin de la emisión.

13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El contenido del día", por Perico Chicote. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio.

14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio.

15:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14:20. Música variada.

15:30: Sexteto de Unión Radio.

15:50: Eventualmente, noticias de última hora.

16:00: Fin de la emisión.

17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Historia de un film", reportajes cinematográficos por Rafael Gil, con intervención de Luis Marquí, ingeniero de sonido, y Martín, ayudante de dirección.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

18:30: Cotizaciones de Bolsa.

"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:20.

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Antoniorrobes. Radio-recreo. Intermedios musicales en discos. Actuación de pequeños futuros artistas. Sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes.

20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00.

20:45: Premios Unión Radio. Concurso de canto, voces masculinas. Actuación de Fernando Linares.

21:30: Recital de guitarra, por Pedro Moreno.

22:00: Campanadas de Gobernación.

22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual).

23:45 (aproximadamente): "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23:30.

1:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DE AVILA

La reforma administrativa del Comedor de Caridad

Esta mañana se ha hecho cargo de la administración del Comedor de Caridad de esta ciudad, la nueva junta administrativa del mismo. En aquella se han introducido importantes economías habiendo revestido de la máxima autoridad de Inspección a la Superiora de la Residencia Provincial.

También se han suprimido las raciones que se sacaban fuera del establecimiento con el fin de que los beneficiarios sean aquellos verdaderamente necesitados. La nueva junta está recibiendo muchas felicitaciones.

Información municipal

En el Ayuntamiento nos manifestaron que no había más noticias que el que los guardias municipales recientemente nombrados habían estrenado el nuevo uniforme confeccionado con arreglo al nuevo modelo aprobado por el Ayuntamiento.

Reunión de maestros

En la escuela normal de maestros, se reunieron los de la categoría de 3.000 pesetas de esta provincia, acordándose recabar de los poderes públicos que no se les ponga a los del grado profesional que saldrán en el próximo Junio de la Escuela.

Oposiciones

Con brillante puntuación ha aprobado el primer ejercicio de las oposiciones de ingreso en el cuerpo de liquidadores del Estado, el Secretario de esta Delegación de Hacienda, don Gustavo Velayos.

Amonestaciones

En la iglesia de San Pedro, se ha leído la primera amonestación para el matrimonio del joven oficial de Telegrafos, don Aurelio Martín y la señorita Teresa Sánchez Merino.

Viajeros

Han pasado el día en Avila, los señores de Pidal y los señores de Alcázar (don José).

J. MARTIN

SE VENDE la casa número 2 de la calle de las Viejas (Plazuela de San Juan de Barbalos); tiene cochera y amplios locales para industria. También se vende una yugada de tierra en Carabajosa y Mata de Anuñia, y una dehesa en la provincia. Informar, Ceterino Pérez, calle de la Rosa, número 6.

FABRICA DE CAMAS

DE INTERES PARA EL MAGISTERIO

Arriba, maestros

Conforme estaba anunciada, se celebró la reunión pro campaña nacional que se viene haciendo para la pronta solución del problema que de una manera más directa afecta a un gran sector del Magisterio primario, comprendido en la categoría de 3.000 pesetas.

Dirigió la palabra en primer lugar el señor Primo, que hizo notar como el problema actual afecta de modo más o menos directo a todo el Magisterio ya que pretende la equiparación del maestro a cualquier funcionario público. Plantea a continuación el problema en los términos por todos conocidos y hace notar que con la actual campaña no se pretenden lesionar derechos de los compañeros del profesional, antes bien que les queden reconocidos, pero si la inconsecuencia absurda de que unos compañeros que aún no han terminado, se coloquen delante de los que llevan más o menos tiempo ejerciendo. Lee las adhesiones de los compañeros de Ciudad Rodrigo, A. de Huelva, Yeltes, Sancier, Serradilla del Llano y la Spiritus, enviada para la prensa por el compañero de Tamales.

Así mismo algunos señores testimonian la adhesión de compañeros de ambos sexos. A continuación el señor Ramos lee los cuerdos enviados por los compañeros de Vizcaya, enviados ya a la prensa local y termina proponiendo la formación de una comisión permanente para la rápida solución del asunto.

El señor Rivas, propone a la reunión la solución punto por punto de la nota de los compañeros de Vizcaya, y expone la conveniencia de que la comisión esté integrada por miembros de las distintas asociaciones, a fin de que no se pueda dar al problema un carácter de bando que levanta bandera, sino el que tiene de problema de interés general que se ha de resolver para provecho de todos en las normas más estrictas de justicia.

Después de examinar las soluciones viables, y de común acuerdo con todos los compañeros, se hicieron las siguientes conclusiones:

1.ª Enviar la Comisión en nombre de todos los compañeros, una instancia al señor Ministro, solicitando se reconozca el sueldo efectivo, y a no ser posible éste, el nominal, de 4.000 pesetas, a todos los maestros comprendidos en la categoría de 3.000, antes que la colocación de los compañeros de profesional los deje postergados.

2.ª Se convocará una segunda reunión aprovechando las vacaciones de Semana Santa, para en ella acordar si se ha de enviar el delegado que proponen los compañeros de Vizcaya y designar este delegado.

3.ª Se nombró una comisión integrada por los compañeros Primo, A. Ramos y Octavio Rivas, miembros de la Nacional y Trabajadores de la Enseñanza, Cipriano García, maestro de Valverde, por la Confederación, y la señorita Carmen Crespo, para que con el carácter de permanente labore por la consecución de estas conclusiones y gestiones, que conduzcan a la obtención de lo que tan justamente pedimos.

La comisión, en virtud del acuerdo...

do tomado, eleva al señor Ministro de Instrucción la siguiente instancia:

"Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes: Los abajo firmantes, en representación del Magisterio en masa de esta provincia de Salamanca, venidos el día de hoy, uno de Abril en esta ciudad, y ante la gravedad del problema que con la colocación de los compañeros de profesional se nos plantea, problema que afecta a un gran sector del Magisterio, hemos acordado elevar a V. E. las siguientes conclusiones:

1.ª Que se eleve el sueldo de los maestros comprendidos en 3.000 pesetas a 4.000 antes que la colocación de los compañeros de profesional les deje postergado lesionando el tiempo que por el tiempo que vienen ejerciendo su profesión tienen adquirido, a precederlos como es lógico en el Escalafón.

2.ª Que en el caso de no poder llegar a concedérselos el sueldo efectivo de 4.000 pesetas, se les conceda con el carácter de nominal a convertir en efectivo en un plazo mínimo que bien puede ser el propugnado por la "Asociación Nacional", de 4 años.

Por la gravedad del problema, pro la necesaria equiparación del Magisterio a los demás funcionarios del Estado, por la justicia que nuestras peticiones encierran, suplican a V. E. los maestros de Salamanca tome en cuenta las justas aspiraciones de una clase tan sufrida como ha sido siempre la que así lo espera de V. E. por ser de estricta justicia. Viva V. E. muchos años. Por los maestros de Salamanca.—La Comisión, Primo A. Ramos, Octavio Rivas, Cipriano García, Carmen Blanco".

Así, pues, compañeros, trabajemos como nunca, aprestémonos a triunfar. ¡Arriba y adelante! Primo A. Ramos, Octavio Rivas, Carmen Blanco.

En acto tan simpático como el que motiva estas líneas, tuvimos el honor de saludar a los hermanos de Conde y a Rosario García, de Segoyuela; y pasamos un rato de agradable conversación, con los amables Lucas y Laureano Guardia civil y secretario, respectivamente; y no apilo más nombres porque me resulta enojoso; y es mejor, a mi juicio, reservármelos todos que no incurrir involuntariamente en dolorosas omisiones.

De esta grata velada quedará en nuestras mentes valedel recuerdo, por ser de las que "hacen épicas". Y no quiero fechar estas cuartillas sin antes dar las gracias al dueño del salón por habernos proporcionando tan grato esparcimiento.

Ojalá, con presencia, podamos presenciar actos de esta naturaleza por ser altamente educativos.

GRANDE

Escorial, 29 Marzo 1935.

AGENTES DE PUBLICIDAD

Revista de economía, seguros, bolsa y administración, desea buenos agentes de publicidad Madrid y provincias. Ofertas detalladas, Aparato número 9019, Madrid.

SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031

Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

NOTICIAS

El Director de la sucursal del Banco Hispano Americano en Salamanca, don Vicente Pérez Oller, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la Memoria de dicho Banco, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio social, y de cuya Memoria se dio cuenta a la Junta general de accionistas del expresado Banco celebrada en Madrid el día 31 de Marzo próximo pasado.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

El Servicio Meteorológico Español nos facilita los siguientes datos: "Estado general. Se centran sobre Dinamarca las presiones débiles del Continente y se extienden hasta el Norte de Italia. Las presiones altas del Atlántico están a lo largo de las costas de Europa. Por las Islas Británicas y Francia el tiempo es bueno, aunque con mucho viento del Norte en la primera.

Por España continúa el buen tiempo de cielo claro y ambiente encaimado. Tiempo probable.—Toda España, buen tiempo, aumento de la nubosidad y ligero descenso de la temperatura.

Temperaturas extremas: Máxima, de 28 grados, en Sevilla; mínima de 1 grado, en Cáceres, Vitoria y Teruel. En Salamanca seguimos disfrutando de un magnífico tiempo, aunque ha refrescado algo la temperatura.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60) Teléfono 2086

Se ha publicado el número 702 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: Asambleas Sanitarias, por don Félix Antigüe.

dad.—El mal camino, por don Angel De Diego.—Sección científica: Estudio clínico terapéutico de la neuralgia ciática, por el doctor G. Clavero del Valle.—El tratamiento médico de la hipertensión, por el doctor Gayer.—Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas. Actualidades.—Publicaciones recibidas.—Vacantes y Anuncios.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

El embajador de Alemania ha recibido noticias de que muy en breve se celebrará en Hamburgo una Exposición de obras de Lope de Vega, a la que asistirán bibliógrafos de todas partes del mundo.

El embajador de Alemania ha recabado el apoyo de algunos coleccionistas españoles para que cedan cartas, códices, y otra clase de obras del insigne escritor, con destino a la referida Exposición.

DR. CAMISON

Oculista Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097 Entrada por Isla de la Rúa (antiguamente caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT

MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

Clausurada la Exposición Pública de los Carteles presentados al Concurso abierto por Feria de Barcelona, interesa a los concurrentes saber que en virtud de cuanto se establece en las bases iniciales, de no retirarse los originales de la Feria de Barcelona en las horas hábiles y dentro de un plazo que termina a las siete de la noche del día 15 del mes de Abril, pierden todo derecho que más tarde pretendieran alegar sobre la propiedad de los mismos.

ANTES DE HACER SUS COMPRAS FIJESE EN MIS PRECIOS. Garbanzos, medio kilo, 0,35 pesetas; arroz, 0,45; manzanilla, 0,45; idem, 0,50; aceitunas gordas, 0,45; idem, 0,40; aceitunas Mieza, 0,45; idem, 0,40; chorizo cular inmejorable, 0,40; idem, 0,40; aceite finísimo, medio litro, 0,80; tomates, un bote grande, 0,40; dos botes, 0,75; pimientos, un bote grande, 0,50; dos botes, 1,15; bonito, lata de cuarto kilo, 0,50; sardinas, lata, a 0,25, 0,40, 0,45 y 0,80; sardinas, lata de dos kilos, 3 pesetas. Carnicería y Ultramarinos MODELO, Paseo Canalejas, 49. Tel. 2012.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000 RESERVAS 17.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de Interés Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,50 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 % Imposiciones a 6 meses 3,60 % Imposiciones a 12 meses o más 4 %

Registrar para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo. Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro 3 % anual Imposiciones a seis meses 3,60 % Imposiciones a doce o más meses 4 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrás; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Espartero Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 689,8 Sombra, 12 6 Mínima, 4 6. Seco,
 11,6. Húmedo, 9,0. Viento, E.—fuerza, 1,0. Oleo,
 despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 5,54; pas. mer. 12,17; pón. 18,42.
 Luna: pas. mer. 13,43.
 C. creciente: el día 10
ABRIL 5
 Viernes
 Stos. Vicente Ferrer, fund.; Irene, vg., y Zenón. Ayuno con abstinencia.

POR ALUSIONES

El acto de la sesión celebrada el día 29 de Marzo del corriente año en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, "es fiel reflejo" de lo dicho en la sesión, cumpliéndose manifestar:

Primeramente: Que fue aprobada por unanimidad por el pleno celebrado el día 1.º de Abril, entre cuyos asistentes se hallaban los que asistieron también a la sesión del 29.

Segundo: Que ninguno de los presentes puso reparo a dicho acto, a pesar de haberles requerido para que hicieran las salvedades que creyeran convenientes, si no se interpretaba fielmente lo dicho en aquella sesión.

Tercero: Que el acto, como es costumbre en esta Secretaría, se hizo inmediatamente y si no se publicó antes, fue debido a no estar aprobada, pues no tendría valor ninguno sin este requisito. Y así que recibió la sanción del pleno extraordinario citado para este objeto, se remitió según órdenes del pleno a los periódicos locales.

Ya está justificada la tardanza de tres días en publicarse el acto. La más elemental delicadeza, impide molestar con suspicacias ni reticencias la labor de ningún funcionario, que modesto, pero honradamente, cumpla con su deber. El secretario de la Cámara.

EN SAN JULIAN

Segunda conferencia del muy ilustre Sr. Magistral

Con más auditorio, si cabe, que la noche anterior, en la de ayer pronunció su segunda y elocuente conferencia cuaresmal el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, magistral de la Catedral.

Por la razón, ¡oh, hombres! comenzó diciendo—demostramos que eres un verdadero señor del mundo de fuera y del mundo de dentro; del de la conciencia. Y ahora me pregunto: ¿Pero quién será el señor de este señor? Al poner el Señor sobre la frente del hombre el sol de la razón, le puso también en la mano una llave monstruosa para abrir los arcanos de la vida. No hay misterio cerrado para el hombre. También el hombre es el señor del alcázar, del castillo y de la torre, y la puerta del alcázar es su voluntad. Cerrada la puerta del alcázar por tu voluntad, nadie puede salir ni nadie puede entrar. Tu voluntad, hombre, es tuya; tú eres el que tiene la llave del alcázar, porque eres libre.

El conferenciante entona un canto a la libertad. Y no os parezca—dice—extraño—que este orador sagrado cante a la Libertad. Nadie como el orador sagrado, nadie mejor que el que puede cantar a la Libertad, porque la Libertad es la verdad, y el más exacto propagandista de la Libertad el hombre es el orador sagrado.

Dios hizo al hombre libre, y garantiza y respeta su libertad. Eres libre, y con una mirada al interior, verás que tomas una determinación porque quieres.

El ilustre conferenciante explica la doctrina filosófica de Santo Tomás sobre la libertad, estableciendo dos conclusiones fundamentales en apoyo de la libertad del hombre:

Dios hizo la voluntad humana para el bien infinito, no para el mal. La voluntad está hecha por Dios para el bien eterno. La hizo también ciega, y el hombre la ve como se la presenta el entendimiento.

El orador razona filosóficamente esas consideraciones enunciando los problemas de la presciencia divina, de la predestinación y de la libertad, y así como decíamos anoche que el hombre era un pequeño microcosmos, esta noche tenemos que decir que el hombre por su libertad es un microstero.

La libertad del hombre es un poco de Dios, y contra ella no pueden las manos de las criaturas. ¿Podrán ser las manos del mismo hombre las destructoras de su libertad? Si así es, entonces, señores, a un lado las pasiones y al otro la libertad.

El orador recuerda la carta de San Pablo a los romanos sobre las pasiones y la libertad.

Las pasiones—dice el conferenciante—no destruyen la libertad del hombre mientras no se abusa de la libertad. El hombre no cae sino cuando él quiere caer. Lo normal es que el hombre no se entregue a las pasiones sino cuando quiere. El hombre puede ser un ángel sobre una fiera domesticada. No seáis vosotros, señores, los destructores de vuestra libertad.

La Iglesia, por defender los fueros de la libertad humana, ha

DEPORTES

Campeonato
 Uno de estos días publicaremos la puntuación del Campeonato de Invierno, en el cual, si se dan partido como el del domingo pasado entre Español y Peña Astoria, cobrará interés y categoría el campeonato que ya se puede llamar de primavera.

Se asegura que habrá un gran acontecimiento fluvial, en breve y que una pareja de intrépidos estudiantes, realizarán en breve una hazaña.

Debe ser cierta la noticia, porque hemos visto entrenamientos a bordo de una hermosa piragua y hemos abordado a los intrépidos navegantes y han prometido descubrirnos el secreto mañana mismo, con lo que nuestros lectores estarán al corriente de lo que se trata.

Aviso
 Se cita a la secretaria de la Unión, Pérez Pujol, 4, a los dos socios que abonaron el recibo a la puerta del campo para recoger el correspondiente justificante.

LOS CAMPEONATOS FUTBOLÍSTICOS DE LIGA

La jornada del domingo
 Para el día 7 hay señalados estos "matches". Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta:

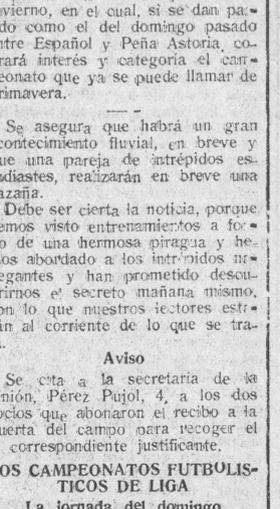
Primera división
 En Madrid (Chamartín), titular: Racing santederino (2-1).
 En Valencia (Mestalla), titular: Athletic de Madrid (2-5).
 En San Sebastián (Atocha, Doñana-Oviedo (0-1).
 En Sevilla (El Patronato), Betis-Español (1-1).
 En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Athletic local (0-3).
 En Barcelona (Las Corts), titular: Sevilla (1-3).

Segunda división
 En Valladolid (Zorrilla), titular: Murcia (0-1).
 En Vigo (Balaidos), Ceir-Seba-dell (0-3).
 En Alicante (S. Bardín), Hércules-Osasuna (0-3).

Partidos de la primera eliminatoria de la copa de España
 En La Coruña (Riazor), Deportivo local contra Unión de Vigo.
 En El Ferrol (Inferniño), Racing local contra Deportiva Ferroviaria madrileña.
 En Barcelona (Pueblo Nuevo), Jupiter contra Guecho.
 En Castellón (Sequiol), Sport de la Plana contra el campeón de primera categoría de Cataluña.
 En Granada (Los Cármenes), Recreativo contra Jerez.

JULIO

El Colegio de España, en París



El Colegio de España en la Ciudad Universitaria de Paris, que será inaugurado el día 10 del mes actual

Para optar a la subasta de las obras del Pantano de Santa Teresa (La Maya)

He aquí las condiciones que ayer prometimos publicar a nuestros lectores, para la subasta de las obras del Pantano de Santa Teresa, cuya importancia no tenemos por qué encarecer:

Modelo de proposición
 Don... vecino de... provincia de... según cédula número... enterado del anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" fecha... de... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante subasta de la construcción de las obras del Pantano de Santa Teresa (Salamanca), se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones de la misma, por la cantidad de... (aquí se consignará la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado; debiendo advertirse que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y centimos, escrita con letra por la cual se compromete el proponente a la ejecu-

ción de las obras. También será rechazada, aquella en que se añada alguna cláusula.)
 Asimismo se comprometo el que suscribe a que las remuneraciones mínimas que perciban los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas por la Junta creada por Real Orden de 26 de Marzo de 1929, o en su caso por el Jurado Mixto correspondiente.
 (Fecha, firma y rúbrica).
 Nota.—No se admiten enmiendas ni raspaduras. En caso de que firme un apoderado, deberá indicarlo en la antefirma, acompañando un poder Notarial debidamente legalizado.

Disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta
 1.ª Para poder tomar parte en la subasta será preciso depositar previamente como fianza provisional la cantidad de 121.581,67 pesetas, antes consignada en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales en metálico o en efectos de la Deuda Pública, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en concepto de garantía. Si se constituye la fianza en valores, será preciso presentar la póliza de adquisición de dichos efectos unida al resguardo.
 2.ª Las proposiciones deberán ajustarse al modelo adjunto y se extenderán en papel sellado de setenta y cinco céntimos (treinta y cinco céntimos) o en papel común con póliza de igual clase.
 3.ª La presentación de proposiciones se hará en las oficinas ya indicadas más arriba y durante el plazo fijado, bajo sobre cerrado, en el cual se consignará la siguiente inscripción: "Ilustrísimo señor Director General de Obras Hidráulicas. Proposición para optar a la subasta para la construcción de las obras del Pantano de Santa Teresa (La Maya). En el reverso del sobre se escribirá con claridad el nombre del contratista y su dirección."
 4.ª A la vez, pero por separado y a la vista, deberá asimismo presentarse el oportuno resguardo justificativo de haber consignado la fianza en la forma que determina la primera de estas disposiciones.
 5.ª Las Empresas, Compañías y Sociedades que pudieran presentarse a la subasta, están obligadas al cumplimiento del Decreto número 2.413 de 24 de Diciembre de 1928.
 6.ª Igualmente estarán obligados los licitadores a cumplir con

DEFIENDASE de gripe y pulmonías con

«Pastillas Crespo»

«EL ADELANTO» EN BEJAR

Federación deportiva y artística estudiantil
 Hace algún tiempo que viene funcionando en esta ciudad una asociación "deportiva y artística", integrada, en su mayor parte, por estudiantes, y con una suma de proyectos y buenos propósitos que celebraremos puedan lograr cumplidamente.

Entre las actividades que hasta la fecha viene realizando, figura un campeonato futbolístico, cuya final se jugará el próximo domingo. El anterior se celebró a expensas de la Federación, en la que tomaron parte los corredores Lino R. Arias, Diego Amenós, Emilio Dorado, Lucas Tejero y Joaquín Téllez. El trayecto a recorrer fue de algo más de los mil metros, por la carretera del Castañar, de bastante pendiente, hasta la vuelta de la Fuente del Lobo.

Con las incidencias propias de un concurso en que todos los corredores pusieron mucho empeño, resultó vencedor de la prueba Joaquín Téllez, que fue felicitado y recibió el pequeño obsequio con que la Federación estimuló la carrera. También fue felicitado Lino, que llegó en segundo término, con la breve diferencia de seis segundos.

Para ser la primera prueba, y sin entrenamiento de los concurrentes, dieron todos un índice apreciable de resistencia, pero nos parece que el itinerario era demasiado fuerte y que se buscasen lugares de pendientes más suaves para evitar, además, posibles contratiempos.

Un extraordinario
 El veterano semanario "La Victoria" se apresta a preparar un número extraordinario, que por la profusión de trabajos y fotografías, constituirá, sin duda alguna, un completo exponente de la vida bejarana en estos momentos de resurgimiento.

CONCURSO-OPOSICION
 La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, anuncia a concurso oposición una plaza de auxiliar de Secretaría, dotada de 2.000 pesetas anuales. Las solicitudes se presentarán, dirigidas al señor Presidente, en el edificio de dicha Cámara, Plaza de los Bamos, 4, en el plazo de un mes.

Los solicitantes, si son hombres, habrán de estar comprendidos de los veintitrés a los treinta años, y si son mujeres, entre los veinte a los treinta, que sean españolas, sin defecto físico, que no hayan sido procesados, pudiendo presentar títulos si los tuvieren. Estas condiciones las probarán con la documentación necesaria.

La Cámara se reserva el derecho de admitir a la oposición a los que crea conveniente; ésta consistirá en lectura y escritura al dictado, mecanografía y taquigrafía, y resolución de un problema.

Salamanca, 4 de Abril de 1935. El presidente, Ludovico Corbo.

Información municipal

Libramientos	Pesetas.
Señor depositario, ha	
beres	2.606,28
Idem, jornales	23,25
Idem, haberes	833,33
Idem, idem	12.891,26
Idem, jornales	813,75
Idem, idem	44,00
Idem, idem	384,00
Idem, idem	1.532,00
Idem, haberes	212,01
Idem, idem	333,33
Idem, idem	4.274,97
Idem, jornales	100,00
Idem, idem	12.512,00
Idem, haberes	150,00
Idem, idem	175,00
Idem, idem	75,00
Idem, idem	16.188,80
Idem, idem	2.796,65
Idem, jornales	236,67
Idem, idem	62,00
Idem, haberes	2.827,47
Idem, idem	549,16
Idem, jornales	24,00
Idem, idem	547,00
Idem, idem	100,00
Idem, haberes	9.890,95
Idem, idem	604,16
Idem, jornales	77,50
Idem, idem	100,75
Idem, idem	126,00
Idem, haberes	166,66
Idem, jornales	1.013,25
Idem, idem	4.834,55
Idem, idem	9.393,32
Idem, idem	3.422,34
Idem, idem	1.136,75
Idem, idem	6.140,85
Idem, idem	2.250,00
Idem, idem	3.578,75
Idem, idem	1.190,00
Idem, idem	499,74
Idem, idem	2.664,90
Idem, subvención Mon-	
tepio	5.000,00
Maestros Nacionales,	
Renta casa Febrero...	5.832,90
Farmacéuticos, Medi-	
nas Enero	8.281,35
Total	127.109,88

Servicio del Matadero

Ganado sacrificado el día 30 de Marzo:

Reses	9
Corderos	31
Terneros	11
Cerdos	2

Recaudación
 Pesetas.

Recaudador don Angel Rodríguez

Recaudador don Manuel García Zapata .. 2.000,00
 Estaciones Sanitarias .. 3.456,61
 Administrador del Matadero .. 716,83
 Administrador del Mercado .. 359,30

Total 8.563,74

GRUPO ESCOLAR CENTRAL

Habiendo quedado desierto el concurso anunciado para contratar el derribo de las casas enclavadas en la manzana delimitada por las calles de Padilleros, San Mateos, Novios y Sol, se ha acordado anunciar nuevo concurso mediante las condiciones y por término de dos días, advirtiéndose, para conocimiento de aquellos a quienes interese, que la modificación consiste en que las proposiciones pueden versar no solamente sobre el aprovechamiento de los materiales como precio del derribo, sino también sobre abono de cantidad complementaria para efectuarlo, sin que este complemento pueda exceder de 1.500 pesetas.

Las proposiciones se admiten hasta el sábado a las doce de la mañana en la Casa Consistorial, debiendo ir acompañadas de resguardo acreditativo de haber entregado en la Depositaria Municipal la cantidad de 500 pesetas.

Clinica de Profilaxis venérea

CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
 Travesía Cervantes, 8
 SALAMANCA

Dr. Serafin de Dios y Dios

VENEORÓLOGO
 Piel y Sífilis.-Análisis Serológicos de la especialidad
 Consulta de 11 a 2
 Ventura Ruiz Aguilera, número 8 (Calleja de Términus)

Francisco Martín Nieto

ABOGADO
 de los Ilustres Colegios de Madrid y Salamanca
 Despacho en calle de Abajo, 6 en GUIJUELO

EL DOCTOR J. MONTERO

ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
 Horas de consulta, de 11 a 1
 Teléfono 1725

EL VIUDO DISTRAIDO



EL VIUDO DISTRAIDO

En las Pompas fúnebres.—Un primera clase, pero ida solamente.

APRENDA A BAILAR

en la Academia de Baile GIMENO, San Juan Bautista, núm. 15, bajo.

Evitar embarazo

Libro ilustrado, reembolso: cinco pesetas. Sellos 4,75, Apartado 3.090 MADRID 6-3

PASTOS para vacas.

Se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmiza y se vende un coche "Dodge" barato. Para tratar, Paseo de Canalejas, 112, José Rodríguez.

AVISO AL BARRIO DE GARRIDO

Queda abierto al público un elegante establecimiento de Comestibles finos, con inmenso surtido en la Avenida de Federico Anaya, 4. Teléfono 2131 (junto al Cine Taramona). Hijo de Villar.

SE DESEA admitir una criada

de servicio, que sepa bien de cocina y de buenos antecedentes. Calle del Padre Cámara, número 11, pral. derecha.

VENDO casa de nueva construcción

por delante de las casas baratas de las Carmelitas. Informarán, en la calle de Germán García, número 5.

COMPRO-VENDO BIDONES

de todas clases de usos y capacidades y barriles usados de lubricantes; bocoyes roble, para vinos, vendo barato. Apartado 7.080, Madrid.

SE VENDEN cuatro casas

de nueva construcción, en el Barrio de Garrido, sin habitar, baratas. Absténganse intermediarios. Heliodoro Sánchez, Espronceda, 14.